

# MEMORIA DE LA ENTIDAD 2024



# ÍNDICE

## 1. PRESENTACIÓN

## 2. DATOS DE LA ENTIDAD

## 3. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

- EDUCACIÓN
- EMPLEO
- SALUD
- IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN
- INTERVENCIÓN COMUNITARIA

# 1 . P R E S E N T A C I Ó N

La **Federación de Asociaciones Gitanas de Aragón (FAGA)**, no se entiende sin la figura de Doña PILAR CLAVERIA MENDOZA, cuyo carisma y legado nos ha sido transmitido a las que hemos tenido la suerte de acompañarla. De su discurso extraemos los aspectos más relevantes.

*Los últimos 40 años de mi vida han estado marcados por el trabajo asociativo, político y reivindicativo, no sólo para las mujeres, sino también para los hombres gitanos. Siendo madre de diez hijos y con la invaluable ayuda de mi marido (QEPD), decidí volcarme en la lucha para mejorar las condiciones de vida del pueblo gitano, negociando con los hombres de mi pueblo, mi rol de líder y representante del mayor movimiento asociativo en Zaragoza, además de abrirme camino entre los hombres de la sociedad mayoritaria. Con el objetivo de luchar en contra de las barreras, que dificultaban la promoción de mi pueblo, como la vivienda, el empleo, la educación, discriminación etc... prioricé la formación básica y ocupacional de las mujeres gitanas. Para ello habilité espacios de conciliación familiar, y que favoreciesen su inserción en el mundo laboral.*

Otra de mis preocupaciones fue la escolarización plena y la negociación con los padres para la continuación de los estudios de las niñas con el compromiso de mantener las señas de identidad y el honor del pueblo gitano.

# 1 . P R E S E N T A C I Ó N

*Mi elección significó el inicio del camino hacia la integración de las mujeres gitanas, contextualizándola en el respeto a la figura del hombre. Por aquel entonces se puso en marcha un Programa de potenciación de la cultura gitana, de la educación, la formación profesional de jóvenes y adultos y sobre todo de la mujer. Mi eslogan era: «**las mujeres gitanas no están sólo para criar hijos y lavar**». En el contexto nacional impulsé la Federación Kamira, con la finalidad de «reivindicarse a sí mismas» y decir a los hombres que «quieren que sus hijas vayan a la escuela o a la universidad, que puedan trabajar y mejorar sus condiciones de vida.*

Tras el fallecimiento de Doña Pilar Clavería Mendoza, asumió la presidencia Carmen Dual Clavería, continuando con la misma línea de trabajo y manteniendo el compromiso y la visión que han caracterizado a la organización. Asimismo, la **Federación de Asociaciones Gitanas de Aragón (FAGA)** seguirá trabajando por la igualdad, la educación, la salud, la vivienda y los derechos fundamentales de la población gitana.

# 1 . P R E S E N T A C I Ó N



**CARMEN DUAL CLAVERÍA, PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES GITANAS DE ARAGÓN (F.A.G.A.)**

## DATOS DE LA ENTIDAD

- **Nombre:** FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES GITANAS DE ARAGÓN (F.A.G.A.)
- **Dirección:** Paseo del Canal, 79
- **Localidad:** Zaragoza
- **Código Postal:** 5007
- **Provincia:** Zaragoza
- **CIF:** G-50586155
- **Telf.** 976 38 01 01
- **Correo:** general@fagaragon.org

## DATOS DE LA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD

- **Nombre y Apellidos:** María Carmen Dual Clavería
- **DNI:** 76920349T
- **Cargo:** Presidenta

## OBJETO SOCIAL DE LA ENTIDAD

Desde F.A.G.A. trabajamos de manera transversal todos las áreas de acción social, ya que uno de nuestros principales retos es el trabajo integral con las personas que atendemos. La adopción de esta filosofía nos permite abordar las intervenciones de manera individualizada, utilizando una metodología centrada en la persona. Nuestra finalidad es velar por los derechos de la población en riesgo de exclusión social y, en concreto, luchar por los derechos del pueblo gitano, el cual sigue viéndose, a día de hoy discriminado y excluido en muchas situaciones de la vida diaria (vivienda, mercado laboral, acceso a los recursos, entre otras.). Todo ello, interfiere en el desarrollo de las personas, teniendo que superar los constantes obstáculos que, como sociedad, se interponen en sus caminos. Éstas son las distintas áreas que abordamos desde nuestra entidad:

- Educación.
- Empleo.
- Salud.
- Dependencia.
- Igualdad de trato y no discriminación.
- Juventud.
- Infancia.
- Intervención comunitaria.
- Familia.
- Vivienda.

En definitiva, tratamos de luchar para conseguir que la interculturalidad sea un elemento enriquecedor de nuestra sociedad, para que la igualdad de trato y de oportunidades sea universal, sin que condicione el género, sexo, etnia o la edad. Para ello, utilizamos un lenguaje inclusivo y velamos para una accesibilidad universal.

Para trabajar estas áreas. F.A.G.A. forma parte de las siguientes mesas de trabajo:

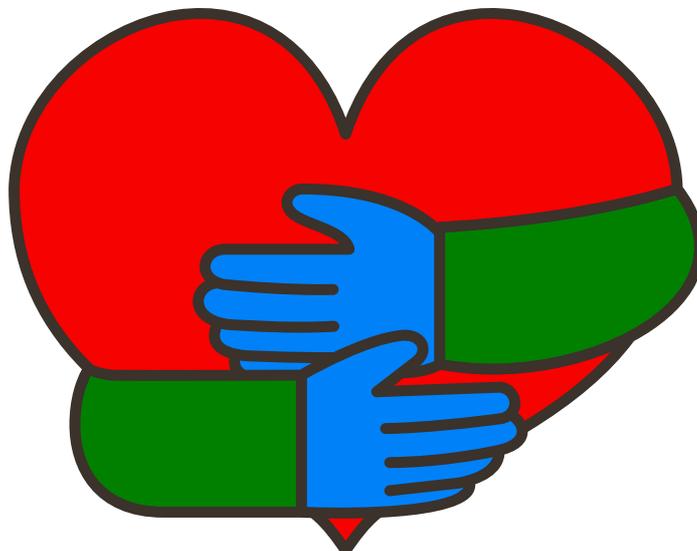
- Grupo de Trabajo del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, en materia de Educación, de Acción Social y de Salud.
- Participamos en la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud (RAPPS) con un proyecto de salud, “Equi Sastipen”.
- Grupo de Trabajo liderado por el Gobierno de Aragón, a través del I.A.S.S., en materia de todas las áreas sectoriales del Plan Estratégico para la Inclusión del Pueblo Gitano.
- Grupos de Trabajo de la Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión, en materia de Vivienda y de Infancia y Juventud.
- Plataforma de entidades sociales a nivel nacional, KETHANE.

Tal y como hemos comentado anteriormente, en nuestra entidad trabajamos de manera integral con familias que se encuentran en situación de exclusión y riesgo social. Contamos con un equipo multidisciplinar: mediadores/as, profesora, trabajadoras sociales, técnicas de empleo, contabilidad, etc. lo que nos permite adoptar una perspectiva mucho más amplia de cada uno de los casos.

Algunas de las atenciones o gestiones que llevamos a cabo y que son transversales a cualquiera de los proyectos son:

- Solicitud del Ingreso Mínimo Vital.
- Solicitud del Complemento de Ayuda a la Infancia.
- Solicitud de ayudas para el alquiler en sus diferentes modalidades (alquiler joven, personas vulnerables, personas empleadas, etc.)
- Mediación jurídica para la solicitud de prórrogas/suspensión en procedimientos de desahucios.
- Acompañamiento de los usuarios/as ante gestiones de la Administración Pública y entidades del Tercer Sector (empadronamientos, programa de infancia, retirada de menores, etc.)
- Mediación intercultural en casos de conflicto o de falta de entendimiento
- Solicitud del grado de discapacidad y de la dependencia.
- Orientación e información general de prestaciones y ayudas sociales.
- Trabajo en red con otras entidades del Tercer Sector, con Administraciones Públicas, instituciones, etc.
- Orientación laboral, elaboración del CV, prospección de empleo, etc.

A su vez, nos gustaría destacar el convenio que tenemos con el servicio de gestión de penas y medidas alternativas.



# 3. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

- EDUCACIÓN
- EMPLEO
- SALUD
- IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN
- INTERVENCIÓN COMUNITARIA
- FAMILIA

# EDUCACIÓN

**PROYECTO:**  
**“EDUKALO: PROGRAMA DE FOMENTO Y PROMOCIÓN  
EDUCATIVA PARA POBLACIÓN GITANA DE ARAGÓN”**

**FINANCIADO POR:** El Gobierno de Aragón

**CONVOCATORIA:** Convocatoria de Subvenciones para la financiación de programas de interés social en la comunidad autónoma de Aragón, con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)

**CONCEDIDO:** 20.126,01€

**PERÍODO DE EJECUCIÓN:** Del 1 de enero al 30 de junio de 2024

**ÁMBITO TERRITORIAL:** Zaragoza y Épila.

En Zaragoza se ha trabajado con los barrios con mayor incidencia de población gitana. Bº Oliver, San José, Torrero y La Paz y Miralbuena En el municipio de Épila se ha trabajado con alumnos y alumnas residentes en la zona de los Cabezos.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO REALIZADO:**

En el desarrollo de este programa se utilizó una metodología cualitativa, sistémica, participativa y continua, por lo tanto, los datos que se presentan representan una estrategia que permitió dar los seguimientos necesarios para cumplir con nuestro objetivo general de :

“Disminuir las tasas de absentismo escolar y la promoción educativa para la población gitana”

Para lograr nuestra meta general , los mediadores fueron los responsables de atender ,sensibilizar, orientar y asesorar a las familias sobre la importancia de la parentabilidad positiva en la crianza de sus hijos, así como también responsable de colaborar en los deberes y obligaciones , haciendo énfasis en la importancia de la diversidad cultural , siendo un factor clave para el desarrollo de este programa como referentes gitanos , quienes controlaron los casos de absentismos , con los centros educativos , lo que facilito la implicación familiar en el desarrollo de habito de estudios en menores.

**LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

- Intervención familiar
- Refuerzo escolar
- Coordinación con centros educativos
- Actividades lúdicas

Siguiendo en la misma línea, este programa abordó estas 4 líneas de actuación para prevenir y abordar los casos de absentismo escolar.

**NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS DIRECTAS ATENDIDAS**

Descripción	Cantidad
Alumnos/as en el municipio de Épila	8
Alumnos/as en la ciudad de Zaragoza	45
Padres/madres de familia	53
Total de beneficiarios directos	106

**CARACTERÍSTICAS DE LOS/AS USUARIOS/AS**

La totalidad de los beneficiarios son familias jóvenes de entre 20 y 45 años, en riesgo de vulnerabilidad social con menores a cargo, destacando ingresos por debajo del umbral de riesgo de pobreza en Aragón, sumado a factores como situación de infravivienda (ocupación, falta de empadronamiento) debido a la economía sumergida, resaltando trabajos como recogida de chatarra, venta ambulante. En muchas ocasiones, todo ello se debe a la escasa cualificación profesional, con lo que respecta a perfil profesional encontramos parados de larga duración, con estudios básicos, perceptores de ayudas sociales.

Según hemos ido observando, muchos presentan carencias en cuanto a normas básicas de convivencia, de habilidades sociales. Es por este motivo que consideramos tan relevante nuestra intervención, porque con el presente proyecto se les orienta y asesora, con la finalidad de reconducir la contingencia latente, a través de los recursos existentes en Aragón.

A través de este perfil se clasifican distintos grupos de trabajo:

Grupo	Edad	Total
Grupo 1	4-12 años	35 alumnos/as
Grupo 2	12-16 años	10 alumnos/as
Grupo 3	4-12 años	8 alumnos/as

Es necesario hacer énfasis que el mediador, para lograr la efectiva asistencia, en casos de absentismo latente e intermitente, realizaron visitas insitu a domicilio, para garantizar el pleno derecho del menor.

#### **FORMA EN LA QUE SE HA ACCEDIDO A LAS PERSONAS USUARIAS:**

En primer lugar queremos resaltar la labor del mediador gitano(a), quienes actúan como puente entre centro educativos y las familias , ya que siguen existiendo estereotipos y falta de conocimientos interculturales , específicamente de la cultura gitana ,que dificultad la comunicación entre los actores involucrados .Es por ello que la primera aproximación con las familias ha sido a través de este profesional, quienes además de residir en los barrios de intervención, tienen un gran conocimiento de la realidad de todos los vecinos, por lo cual realizo entrevistas informales a familias ,siendo conocedores de la problemática.

En segundo lugar destaca la atención directa que buscan los beneficiarios, como entidades gitanas de referencia, ya que promovemos acciones integrales (a nivel personal, jurídico, social, psicológico y laboral) para aumentar la plena integración social. Continuando la línea anterior, los beneficiarios se acercaron , ya que existen barrera y estereotipos sociales, que dificultaron el acceso a las políticas universales bien por iniciativa propia, derivación externa o por difusión mediante redes sociales , especialmente en TikTok. Destacando que la mayor parte de la población beneficiaria , han accedido debido a problemas que dificultad su calidad de vida : Ejecución de desahucios, IMV , declaración de renta, ayudas de alquiler, bono Social , intermediación con servicios sociales municipales, centros educativos y centros de menores , entre otros.

## ACTIVIDADES REALIZADAS

### 1. Intervención familiar, a través de escuela de familias , mediación e intervención familiar, acompañamiento social a la familia.

La estructura ha seguido el siguiente plan de actividades:

- Intervención familiar y acompañamiento social, gestión de recursos públicos y privados. Desarrollo de sesiones y talleres de parentalidad positiva y corresponsabilidad en el hogar.
- Habilidades sociales y comunicación asertiva. Autoestima y motivación para la participación de los padres en los centros escolares, incluida su participación en las AMPAS.
- Concienciación del valor de la educación y confianza en los centros escolares, como espacios seguros y evitar la aplicación de protocolos de absentismo escolar.
- Capacitación de las familias en alfabetización digital. Información, orientación y asesoramiento en la gestión y tramitación de solicitudes para servicios y prestaciones sociales.

### 2. Refuerzo educativo

- Seguimiento individualizado de cada menor: Se ha utilizado una metodología cualitativa de acción participante a través de la herramienta D.A.F.O, con la finalidad de realizar una intervención más personalizada y adaptada a las necesidades de los menores, permitiendo implementar hábitos de estudio eficaz a través del fomento y promoción educativa.
- Detección de casos de absentismo y contacto con los respectivos familiares: Teniendo conocimiento de los casos de absentismos, se realizaron entrevistas con los familiares , con la finalidad de conocer las condicionantes que influyen, en dicho problema, al igual que se le brindaron estrategias de estudio .
- Apoyo y refuerzo escolar en las diferentes asignaturas académicas. Después del trabajo previo con familias, se procedió a crear grupos de trabajo que permitieran, ir trabajando con deberes que los mismos traían de sus centros educativos.

Aprendizaje transversal de valores y hábitos de estudios: Para promocionar la salud biofísicasocial, se les orienta en entrevistas, primeramente con las familias sobre la importancia de los hábitos de higiene para niños, como repercute en una serie de acciones que traen beneficios para su hijos durante su crecimiento y vida adulta y como influye en la prevención y propagación de enfermedades infecciosas. Por consiguiente se le reeduca sobre la importancia de revisiones periódicas con los médicos de cabeceras de referencia , así como también se sensibiliza al alumnado a planificar hábitos de estudio como primer paso para desarrollar las capacidades y el pensamiento crítico a través de valores como disciplina ,constancia y resiliencia.

### **3. Coordinación con los centros escolares:**

En este apartado se establecieron diferentes reuniones y entrevistas, con los profesores, orientadores y tutores, con la finalidad de controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo de los menores y en particular de establecer estrategias de enseñanza y aprendizaje, mediante el dominio de técnicas adaptadas a las necesidades latentes de los beneficiarios. Ya que la finalidad es sensibilizar y fomentar a los padres gitanos en general, sobre una visión positiva de los centros educativos, como un punto de apoyo para sus hijos respetando y la diversidad cultural y recíprocamente educar a los docentes sobre aspectos de la cultura gitana.

Siguiendo en la misma línea, se promovió la participación de los padres, en las actividad docentes y en la vida diaria de sus hijos reforzando lo aprendido en clases convencionales, aprendiendo a hacer, actuar y reflexionar sobre la práctica, con la finalidad de colaborar y ser hacer partícipes del mismo, siendo este elemento crucial, para eliminar barreras de comunicación entre los involucrados, ya que se puede observar que los padres ven a los centro como una amenaza. Continuando la argumentación del párrafo anterior el mediador sensibilizó a los actores involucrados a través de talleres de promoción e información de lo que significa ser gitano. Este campo se vio necesario ya que no podemos hablar de mediación, sin conocer la diversidad cultural, es por ello que se realizaron talleres de sensibilización de la cultura gitana, con la finalidad de promover la concienciación cultural participativa comunitaria de todos los actores involucrados en los diversos centros educativos.

#### **4. Actividades lúdicas:**

Entre las actividades que dieron fuerza y voz a la comunidad gitana, para la sensibilización de la comunidad en general se realizaron:

- Talleres de cultura e historia gitana, con referentes gitanos de éxito escolar. Se realizaron jornadas informativas con aspectos relevantes de la cultura Gitana, como ideologías, mitos, costumbres con aspectos relevantes que han marcado la historia de España desde el siglo XV, que permiten conocer la realidad cultural con sus propias peculiaridades, lenguas como sujetos de pleno derecho que definen sus rasgos culturales que le son propios, sin menoscabar a la población en general
- Cuentacuentos: Esta actividad fue beneficiosa, ya que contribuyó a la participación, sensibilización de los menores a través de la animación lectora creativa, lo que facilitó la destreza y el gusto por la lectura. Facilitando hábitos de estudios, para la construcción de aprendizajes y la pasión por la lector-escritura.
- Clases de cajón y guitarra: Las mismas han sido realizadas tanto en Zaragoza como en Épila con la finalidad de aprender ritmos flamencos a través de los siguientes itinerarios teórico y práctico: ¿Qué es?, cómo tocar el cajón flamenco, técnicas, posturas, etc.

#### **METODOLOGÍA**

Para garantizar la eficiencia del programa se utilizó una metodología cualitativa flexible y adaptada a las necesidades de los beneficiarios, a través del método sistémico, que permitió trabajar coordinadamente entre: centros educativos, familias y el alumnado. A través de un trabajo de intervención familiar se analizaron los aspectos sociales que inciden en la progresión de las alumnas, recogido en el modelo de informe social corporativo, así como también se realizaron Seguimiento control y evaluación individualizada del alumnado con la consecuente adaptación curricular, facilitando planificación de hábitos de estudios saludables, según cada caso. Resaltando que el mediadora intercultural gitana, figura de apoyo en la comunidad educativa que trabajó con los tutores y con el equipo de orientación del centro para alcanzar una mejor convivencia, involucrando a los diferentes actores de la comunidad en el hacer diario.

En Zaragoza, se ha intervenido con los siguientes centros educativos:

1. Gerónimo Blancas.
2. María Moliner de San José.
3. Colegio Ramiro Solans
4. Colegio Fernando católico

En esta área tuvieron afluencia de niños(as) del colegio Mariano Gaspar Remiro, quienes se acercaron para pedir nuestra colaboración en las dificultades escolares, por consiguiente se realizaron acompañamiento en actividades escolares, así como de ocio y tiempo libre.

Otro aspecto que se ha reseñado como importante es la utilización de la metodología referencial a través de referentes gitanos como: Rebeca Rodríguez Giménez, la cual a través de su historia de vida sensibilizó y presentó su experiencia, siendo un ejemplo a seguir en el proceso de fortalecimiento de la autoconfianza agregando un valor añadido a la cultura gitana, rompiendo el techo de cristal. Por otro aspecto se fomenta la importancia de la voluntariedad y autoconciencia de la participación activa de los beneficiarios, para que se hagan agentes activos en sus propios procesos, donde tomen decisiones asertivas, para fomentar la autonomía, rompiendo con la dinámica de agentes pasivos .

### **EVALUACIÓN GENERAL DEL PROYECTO**

**OBJETIVO PREVISTO:** Reducir las tasas de absentismo escolar y mejorar el éxito educativo del alumnado gitano perteneciente al ámbito de actuación.

**OBJETIVO CONSEGUIDO:** Es necesario mencionar que para lograr este objetivo el mediador realizó seguimiento del control de asistencia de los beneficiarios directos, logrando disminuir las tasas de absentismo escolar en un 10% en comparación a los datos del 2023 ,según los datos de seguimientos con los centros de referencia . Destacando mayor demanda .

**OBJETIVO PREVISTO:** Aumentar la implicación de las familias gitanas en el acompañamiento del proceso educativo de sus hijos/as.

**OBJETIVO CONSEGUIDO:** En este apartado se ha cumplido en un 70%, ya que los usuarios indirectos correspondientes a los padres de familias se han implicado en las entrevistas sobre la evolución y refuerzo educativo, así como también han participado activamente en las escuelas de familias. Resaltando que se han implicado 5 familias al AMPA.

**OBJETIVO PREVISTO:** Mediar en pro de una coordinación eficaz en las relaciones entre centros educativos, familias y entidad gitana, en relación al logro de un mayor éxito educativo del alumnado de las zonas de influencia del Programa.

**OBJETIVO CONSEGUIDO:**

- Se han desarrollado 56 reuniones de coordinación con centros educativos, como media por centro educativo 1 /semana ó 2 al mas mes según necesidades. -Se han realizado 106 acciones de mediación con las familias, para su acercamiento y participación de las actividades de los centros escolares ( como media 2 por familia)
- Apoyo y refuerzo escolar en las diferentes asignaturas 159 como media 3 por cada menor .
- Contacto con familias con menores en absentismo 212 como media 4 por familias
- Asesoramiento de las familias en la gestión de matrículas: 20 acciones entre asesorías y acompañamientos.

**OBJETIVO PREVISTO:** Intervenir en acciones transversales, que contribuyan al éxito educativo del alumnado, a través de referentes gitanos con éxito escolar, y difusión de documentos, textos, exposiciones sobre historia y cultura del pueblo gitano y su inclusión en el currículo.

**OBJETIVO CONSEGUIDO:** Se han llevado a cabo las siguientes actividades :

- 24 sesiones de Clases de cajón y guitarra.
- 2 sesiones informativas sobre referentes gitanos, cultura, tradiciones, estilo de vida.
- 6 Jornadas en relación a los actos conmemorativos de la cultura Gitana del día 8 ABRIL 2024, a través de exposiciones en el CP María Moliner, Gerónimo Blanca Resaltando que para esa actividad se ha contado con la participación de un 75% de los actos involucrados quienes se han abocado en participar.

**VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS**

Con base a los datos aportados en el apartado anteriormente se puede constatar que este programa ha obtenido avances significativos a lo largo del mismo, promoviendo la sensibilización y fomento educativo en familias gitanas, logrando la participación en un un 70%, del los padres de familias implicándose en la evolución y refuerzo educativo, así como también han participado en activamente en las escuelas de familias.

Es por ello y a partir de los datos cuantificados de este programa se pueden evidenciar cambios significativos, que han marcado transformación y aceptación de este grupo étnico, quien día a día y de la mano de mediadores gitanos, se han sensibilizado abriendo puentes de comunicación y aceptación entre los centros e institutos educativos, lo que influye en aceptar hábitos positivos en la educación de sus hijos, ya que en la realidad se ha podido evidenciar miedo por parte de este sector debido a cierto prejuicios fundados en la historia, y que repercuten en el absentismo que actualmente se sigue palpando.

Por otra parte, los agrega valor añadido a nuestros objetivos, los acompañamientos que se les ha realizado a las familias , con déficit de desconocimiento en la gestión de recursos públicos y privados, lo que ha facilitado la realidad insitu en el desarrollo de autonomía personal de las familias , lo que ha generado confianza en el desarrollo de la parentalidad positiva y corresponsabilidad en el hogar, lo que influyo en el buen ejercicio de modelamiento a seguir para sus hijos , lo que repercutió en hábitos de estudios para lo menores reflejándose en mayor asistencias a los centro escolares.

Destacando que debido al bajo presupuesto para este año se han quedado familias sin plazas , ya que en esta áreas geográfica es donde mayor índice de absentismo existe y por consiguiente incitamos a seguir financiando esta labor, ya que lograr nuestra meta requiere , esfuerzo , constancia y disciplinan a largo plazo, y sin vuestra participación este sector se quedaría segregado ya que requiere atención personalizadas.



**PROYECTO:**  
**“FORMACIÓN INTEGRAL DE MEDIADORES Y  
MEDIADORAS INTERCULTURALES”**

**FINANCIADO POR:** El Gobierno de Aragón

**CONVOCATORIA:** Convocatoria de Subvenciones para la financiación de programas de interés social en la comunidad autónoma de Aragón, con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)

**CONCEDIDO:** 8.166,63€

**PERÍODO DE EJECUCIÓN:** Del 1 de enero al 30 de junio de 2024

**ÁMBITO TERRITORIAL:** Zaragoza.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO REALIZADO:**

Durante la ejecución del proyecto se ha contemplado la formación de mediadores, la cual se considera crucial para poder facilitar la resolución de conflictos de una manera efectiva. A continuación, aportamos un breve resumen de las actividades realizadas durante el proyecto, con su respectiva calendarización:

- Primera fase. Proceso de selección (enero de 2024) en el que se ha iniciado la captación de las personas beneficiarias, de los mediadores/as, formadores/as y voluntarios.
- Segunda fase. Formaciones teóricas (de febrero a marzo de 2024). En esta segunda fase se han llevado a cabo las formaciones teóricas de todos los módulos comprendidos en el proyecto (los cuales serán desarrollados en los siguientes apartados).
- Tercera fase. Práctica. (de abril a junio de 2024). Por último, la tercera fase, la cual ha consistido en poner en práctica todo lo aprendido en los meses anteriores. La misma ha comprendido la atención directa, el establecimiento de redes y de conexiones con otros agentes implicados. (También se desarrollará en los siguientes puntos).

## NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS

El número de beneficiarios directos formados han sido 7 alumnos/as gitanos/as.

Como comentábamos anteriormente, el proyecto fue reformulado y, por lo tanto, el número de beneficiarios directos pasó de 15 a 7 personas, de las cuales 3 han sido mujeres y 4 hombres, en edades comprendidas entre 20 y 30 años. Esta modificación nos ha permitido trabajar con un grupo pequeño y ofrecer una interacción más personalizada entre los formadores/as y los futuros/as mediadores/as. También ha dado pie a crear un ambiente cálido de trabajo y a fomentar una relación de confianza entre todos los agentes implicados. A su vez, al tratarse de un grupo reducido, se ha logrado una mayor participación por parte de los/as alumnos/as. También nos ha permitido adaptarnos a las necesidades de cada uno de los/as alumnos/as pudiendo profundizar en aquellos temas de mayor interés y ofrecer una retroalimentación más detallada e individualizada. Respecto a las características de las personas participantes podemos destacar: su afán por contribuir de manera eficaz en una mayor inclusión de la comunidad gitana, su espíritu de lucha contra todas las discriminaciones hacia el pueblo gitano y por su perfil empático y generoso que se caracteriza por ayudar a los demás. Todos y todas los/as participantes pertenecen al pueblo gitano.

Comentar que, los usuarios indirectos, es decir, aquellos a los que se ha atendido en la parte práctica han sido un total de 70 personas. Contando que cada mediador/a alumno/a ha atendido una media de 10 personas.

## FORMA EN LA QUE SE HA ACCEDIDO A LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

La forma en cómo se ha accedido a las personas usuarias ha sido mediante la difusión en nuestras redes sociales (Facebook), difusión por los grupos de WhatsApp que tenemos con los que son ya usuarios/as de la entidad y mediante reuniones informativas que nos han permitido seleccionar a las 7 personas beneficiarias del proyecto.

## ACTIVIDADES REALIZADAS

Las actividades realizadas están estrechamente relacionadas con los objetivos planteados en el proyecto. A continuación, trataremos de detallar cada una de las actividades llevadas a cabo durante la ejecución del mismo:

- **Proceso de selección** (durante el mes de enero de 2024). En esta primera fase se ha llevado a cabo el proceso de selección. En el que se ha seleccionado al responsable de proyecto, a los mediadores/as, a los formadores/as y a los voluntarios/as. Para ello, se ha lanzado una campaña de difusión en nuestras redes sociales (ver Anexo I. Evidencias). Una vez recepcionadas todas las solicitudes se ha procedido a realizar la evaluación de las mismas. Seguidamente, se entrevistó a las personas preseleccionadas para poder tener un primer contacto con las mismas. Y, finalmente, se comunicó y notificó quienes iban a formar parte de este proyecto. Una vez seleccionadas las 7 personas participantes se llevó a cabo un primer diagnóstico de cada una de ellas, con la finalidad de contemplar y adaptar las formaciones a sus necesidades e intereses.
- **Formaciones teóricas** (de febrero a marzo de 2024). En esta segunda fase, ha sido cuando se ha llevado a cabo el proceso de formación, seguimiento y evaluación de la acción formativa. En las sesiones formativas se han abordado ejercicios prácticos, debates, reflexiones, discusiones, presentaciones, actividades de grupo, estudios de caso, entre otros métodos de enseñanza. Durante las sesiones, los formadores se han asegurado de que los y las participantes han entendido todos los conceptos y han adquirido todas las habilidades necesarias. Paralelamente, se ha llevado a cabo un seguimiento exhaustivo y apoyo a los/as participantes. El mismo ha incluido incluir la resolución de dudas, la facilitación de materiales o recursos adicionales, la retroalimentación individualizada, la supervisión de las actividades prácticas y el monitoreo del progreso de los/as participantes. Durante todo el proceso se han realizado evaluaciones periódicas las cuales nos han permitido medir el nivel de aprendizaje de cada participante. Todo ello, ha incluido: exámenes escritos, pruebas prácticas, presentación de proyectos y otros métodos de evaluación. En este caso, valoramos positivamente este punto, ya que nos ha permitido poder indagar y conocer cuáles son las potencialidades y capacidades de los/as participantes. Incluso, detectar las debilidades de cada uno de ellos/as. Por último, la evaluación de la acción formativa. Al finalizar las formaciones se han llevado a cabo encuestas de satisfacción. A su vez, se ha hecho un trabajo de reflexión, con el que hemos podido detectar las áreas de mejora y de ese modo, realizar los ajustes de cara a las próximas formaciones.22

- **Formaciones prácticas** (de abril a junio de 2024).

En esta última fase se ha puesto en práctica todo lo adquirido durante las formaciones teóricas. Nos gustaría destacar la implicación de cada participante y sus buenas prácticas. En este proceso han estado acompañados/as por nuestros formadores. A continuación, desarrollaremos las distintas actuaciones que se han llevado a cabo en esta fase práctica:

- Acompañamiento individualizado a cada uno de los 7 participantes.
- Intervención y asesoramiento. Les hemos ayudado a identificar situaciones problemáticas mediante la exposición de casos reales, a desarrollar estrategias /soluciones y a implementar situaciones concretas. En definitiva, se ha puesto en práctica todo lo aprendido mediante la atención de casos y situaciones reales.
- Realización de trámites.
- Mediación de conflictos. Les hemos dotado de herramientas necesarias para que sepan actuar en situaciones donde surjan conflictos o desacuerdos, para que el o la mediadora sepa facilitar la comunicación y buscar soluciones consensuadas. La postura del mediador/a debe ser neutra e imparcial, para tratar de que ambas partes se comprendan entre sí y lleguen a soluciones que satisfagan las necesidades de todos/as. En este punto, nos hemos sorprendido gratamente de la implicación que han tenido los/as 7 alumnos/as.
- Resolución de conflictos. Siguiendo en la misma línea del anterior punto, comentar que, a veces, no es suficiente con mediar en un conflicto y se debe intervenir directamente en la resolución de conflictos. Es en ese sentido, que teniendo en cuenta posibles situaciones que podrán encontrarse en el día a día como futuros mediadores/as hemos querido abordar este punto. Para ello, les hemos dado distintas herramientas basadas en el abordaje y solución de problemas, la negociación, intervención legal u otras estrategias pertinentes. También ha tenido una buena acogida entre los/as participantes.
- Seguimiento y evaluación continua.

Transversalmente, se ha tratado de crear alianzas con las administraciones, instituciones y otras entidades. A su vez, se han creado redes de conexión y apoyo con otros mediadores/as y profesionales gitanos, para tratar de compartir experiencias.

## METODOLOGÍA EMPLEADA

En este caso, se ha llevado a cabo una metodología mixta. Aunque el 80% haya sido cualitativa y el otro 20% cuantitativa. Debemos destacar, que este proyecto se nutre de la participación activa de cada persona beneficiaria, en este caso de los/as 7 alumnos/as. Sin ellos y sin su implicación hubiera sido imposible llegar a las metas marcadas. Para ello, se ha llevado a cabo durante la ejecución de todo el proyecto una evaluación continuada, la cual nos ha permitido ir adaptándonos a las necesidades e inquietudes que han ido surgiendo por parte de los/as alumnos/as y ofrecerle un trato mucho más cercano. Todo ello, se ha reflejado en cuestionarios de satisfacción, en listados de asistencia a los talleres, en la evaluación continua de los temas impartidos. Le hemos querido dar cierta prioridad al feedback tanto de los y las participantes, como de los/as formadores/as porque creemos que esto enriquece la intervención.

A su vez, nos gustaría reflejar otras herramientas utilizadas durante todo el proceso. En primer lugar, para la captación y selección de los/as participantes se ha llevado a cabo una campaña de difusión, la cual nos ha permitido poder llegar a más gente. Una vez seleccionadas, las personas beneficiarias, se ha tenido un primer contacto, en el que, mediante la herramienta D-A-F-O (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) se ha hecho un primer diagnóstico de los/as 7 alumnos/as. A su vez, para el diseño del plan de formación, se han utilizado técnicas como la lluvia de ideas, lo que nos ha permitido recabar cuáles eran los temas más interesantes para incluir en la formación. Por último, comentar que durante la ejecución del proyecto se ha llevado a cabo una observación participante, que nos ha permitido conocer cómo los y las mediadores/as se desarrollan en situaciones cotidianas, cómo se relacionan entre sí y detectar sus potencialidades, para que, durante el ciclo de formaciones podamos empoderarles y dotarles de las herramientas necesarias para que sean futuros mediadores/as con éxito.

En este apartado también nos gustaría detallar cuál ha sido la metodología utilizada. Destacar que se han dividido las formaciones en distintos módulos o áreas:

- Módulo 1. Origen, historia y tradiciones del pueblo gitano.
- Módulo 2. Empleo.
- Módulo 3. Acción Social.
- Módulo 4. Educación.
- Módulo 5. Vivienda.
- Módulo 6. Salud.

## EVALUACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Como comentábamos anteriormente, los objetivos planteados en el proyecto inicial se han mantenido hasta el fin del proyecto y, de hecho, se han logrado alcanzar todos y cada uno de ellos, tal y como teníamos previsto. A continuación, trataremos de ir comentando cada objetivo:

**OBJETIVO PREVISTO:** O.E.1.1. Proporcionar formación específica a mediadores gitanos en técnicas de mediación, comunicación intercultural, resolución de conflictos y habilidades de negociación.

**OBJETIVO CONSEGUIDO:** En este sentido, podemos decir que el Objetivo Específico 1.1. se ha cumplido con creces, ya que hemos conseguido formar a los/as 7 alumnos/as, es decir, a todos/as las personas beneficiarias del proyecto. Además, destacar que la participación ha sido buena y que la asistencia a los talleres ha sido del 80%. Por último, mencionar que, tras las encuestas de satisfacción recibidas por parte del alumnado, podemos afirmar como el grado de satisfacción ha sido del 90%.

**OBJETIVO PREVISTO:** O.E.2.1. Capacitar a los mediadores gitanos en los aspectos legales, normativos y procedimientos relacionados con los ámbitos de inserción, vivienda, salud y educación, para que puedan orientar y asesorar adecuadamente a la comunidad gitana.

**OBJETIVO CONSEGUIDO:** Respecto al segundo objetivo, también podemos decir que se ha logrado capacitar a todo el alumnado en la materia que nos concierne. Los/as 7 participantes han logrado superar y finalizar con éxito la formación. A su vez, nos gustaría mencionar que se ha logrado atender a 70 beneficiarios indirectos, lo que ha supuesto un fuerte impacto en la comunidad gitana.

**OBJETIVO PREVISTO:** O.E.2.2. Apoyar a los mediadores gitanos en el desarrollo de actividades de sensibilización y promoción de la cultura gitana en todos los ámbitos mencionados.

**OBJETIVO CONSEGUIDO:** A lo largo del proyecto se han ido llevando a cabo actividades de sensibilización dirigidas a la comunidad gitana, ya que consideramos que es básico que los y las futuras mediadoras/es sepan transmitir los valores e historia del pueblo gitano a la sociedad y que adquieran herramientas y habilidades para hablar en público, lo cual será de gran utilidad cuando deban mediar en un conflicto. En las mismas han participado exitosamente los/as 7 alumnas, y la experiencia la valoran positivamente. Manifiestan un grado de satisfacción de 85%.

**OBJETIVO PREVISTO:** O.E.3.1. Brindar apoyo y seguimiento individualizado a las personas gitanas en situaciones de vulnerabilidad o con dificultades en los ámbitos mencionados, asistiéndoles en la búsqueda de soluciones y recursos.

**OBJETIVO CONSEGUIDO:** En este caso, también se ha logrado alcanzar con éxito el objetivo 3, ya que el 100% del alumnado ha atendido a una media de 10 personas en situación de vulnerabilidad y les ha proporcionado alternativas o soluciones a las problemáticas planteadas. Esto se ha podido cumplir en la parte práctica de la formación realizada.

**OBJETIVO PREVISTO:** O.E.4.1. Establecer alianzas y colaboraciones con las instituciones, servicios y organizaciones relevantes en los ámbitos de inserción, vivienda, salud y educación para garantizar una respuesta integral y coordinada a las necesidades de la comunidad gitana.

**OBJETIVO CONSEGUIDO:** El 75% de los actores implicados (mediadores-alumnado) al proyecto han establecido contacto con los responsables de los distintos ámbitos para facilitar la información de los usuarios. En muchas ocasiones, gran parte de la población cuenta con escasos recursos para la realización de trámites en un mundo en el que cada vez está todo más digitalizado. Es en este sentido que hemos querido darle importancia a la coordinación de los casos y a la creación de alianzas con las administraciones. Por eso, durante la ejecución del proyecto se ha contactado con distintas administraciones e instituciones, como: servicios sociales, protección de menores, centros de salud, entre otros para tratar de coordinar los casos. También destacar que se han implicado en las charlas/talleres 4 profesionales externos, los cuales se han encargado de los talleres específicos en su materia (salud, inserción, etc.).

**OBJETIVO PREVISTO:** O.E.4.2. Evaluar y monitorear el impacto de la mediación gitana en los ámbitos mencionados anteriores, con el fin de mejorar y ajustar las estrategias de intervención.

**OBJETIVO CONSEGUIDO:** Este objetivo también se ha logrado, ya que se han conseguido atender 70 casos de mediación de manera exitosa. Queremos destacar que al haber llevado a cabo una evaluación continuada nos ha permitido alcanzar con éxito todos los objetivos planteados e ir haciendo una autoevaluación de las formaciones, intervenciones en grupo, atenciones, etc. A su vez, el feedback periódico de los agentes implicados, incluyéndonos a nosotros (formadores, voluntarios, etc.), tras cada actividad nos ha permitido también analizar el desarrollo del programa.

## IMPACTO DEL PROYECTO

Este proyecto de formación de mediadores interculturales gitanos ha tenido un impacto positivo y muy buena acogida por parte de todos los actores implicados. Podemos destacar la implicación y participación activa de los/as 7 alumnos/as, los cuales han mostrado su máximo interés por aprender. También nos gustaría mencionar la importancia del presente proyecto, ya que el hecho de disponer de mediadores/as gitanos/as formados/as que actúen como puente e intermediarios entre las Administraciones, tercer sector y la población gitana, es esencial.

Por último, nos gustaría reflejar la aplicabilidad y buenas prácticas de este proyecto, las cuales se reflejan en:

- En primer lugar, queremos destacar la figura de los/as mediadores/as, ya que juegan un papel esencial en las intermediaciones culturales del día a día. Creemos que es importante visibilizar la importancia y la necesidad de dicha profesión. Para la comunidad gitana la figura de los mediadores son puros referentes.
- En segundo lugar, con el presente proyecto se ha promovido una cultura de cambio social positivo basado en fomentar la implicación y participación activa de los y las mediadores/as. Durante todo el proyecto se ha tratado de sensibilizar acerca de los procesos estigmatizadores que a día de hoy siguen estando presentes en nuestra sociedad. A su vez, a través del programa de mediación intercultural se ha tratado de romper todos los prejuicios, estereotipos y discriminaciones que siguen vigentes hacia el pueblo gitano.
- En tercer lugar, se le ha adoptado un enfoque culturalmente sensible, ya que en todo momento ha tenido en cuenta las particularidades culturales, tradiciones y valores de la cultura gitana.
- En cuarto lugar, se ha fomentado la participación comunitaria activa.
- En quinto lugar, la formación de nuevos mediadores/as interculturales nos ha permitido crear un sistema de mentores/as de referencia, los tienen como principal función brindar apoyo y acompañamiento.
- En sexto lugar, nos gustaría mencionar el enfoque integral que ha adoptado el proyecto, el cual se ha centrado en abordar las habilidades técnicas de mediación además de conceptos como la comunicación intercultural, la empatía, la gestión de conflictos en contextos familiares y comunitarios y la promoción de la igualdad de trato y la no discriminación.
- En sexto lugar, queremos destacar la importancia del trabajo en red y de la creación de las alianzas con otras entidades e instituciones.

# E D U C A C I Ó N



**EMPLEO**

**PROYECTO:**  
**“ITINERARIOS INTEGRADOS DE INSERCIÓN SOCIAL  
LABORAL PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS EN  
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, Zaragoza”**

**FINANCIADO POR:** IASS + FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS

**CONCEDIDO:** 28.262,12€

**PERÍODO DE EJECUCIÓN:** Enero de 2024- diciembre de 2025

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO REALIZADO (ACTIVIDADES)**

El desarrollo de éste programa se en la zonas con más demanda y vulnerabilidad social , exactamente en Zaragoza, con usuarios provenientes de diferentes zonas y barrios tales como: San José, Torreo, las fuentes, La Paz, Oliver, Valdefierro, Miralbueno, San Pablo, Actur, La Magdalena, y en las poblaciones de Alagón.

**NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS**

Han participado en el proyecto un total de 80 usuarios, 43 hombres y 37 mujeres.

**DIFUSIÓN DEL PROYECTO**

Desde FAGA, se siguen los protocolos establecidos por los canales , para la difusión de información. Previamente diseñado el cartel informativo en la que refleja agentes financiadores e importe adjudicado, en la que se reflejan los logos de la Unión Europea y el Gobierno de Aragón, que previamente ha sido aprobado por la comisión de comunicación del gobierno de Aragón, se procede a dar difusión a través de las redes sociales de la entidad entre las que se encuentran Facebook, WhatsApp y Twitter. Resaltando que se trabaja en red con administraciones publicas privadas , entidades del tercer sector, equipo FAGA(personal técnico , mediadores y voluntarios) , para se multiplicadores de la información y llegar a mas colectivos .

Web de la entidad donde se ha incorporado información del proyecto:

[www.fagaragon.org](http://www.fagaragon.org)

Es por ello que para dar respuestas a las necesidades latente de los beneficiarios seleccionados se están ejecutando las siguientes líneas:

**Bloque 1-Admisión de solicitudes de usuarios en vulnerabilidad social:**

Desde el programa de inclusión activa se ha trabajado con familias, quienes presentan dificultad de acceso a las políticas universales y por consiguiente exclusión social, sumado la baja empleabilidad, trayendo como consecuencia escasa motivación para la búsqueda de empleo. Es por ello que para priorizar casos se ha procedido a realizar entrevistas personalizadas a través de la estrategia DAFO, que nos permitió conocer la situación social y socioeconómica, ambiental y sanitaria de la unidad familiar, resaltando que la población seleccionada, han acudido por iniciativa propia o por derivación externa.

Destacando que el perfil de los usuarios son: unidades familiares sin ningún tipo de prestaciones, parados de larga duración, Familias con algún miembro familias con discapacidad reconocida o no reconocida, al no conocer los procedimientos para solicitarla , familias con IMV, en procedimiento de desahucios entre otras condicionante). A partir de la información recopilada se ha procedido a firmar el acuerdo de compromiso , metas a corto, largo y mediano plazo. Dando respuesta a situaciones complejas y primarias, que impiden la salud biopsicosocial.

**Bloque II: Variables Socio-económica de información y Apoyo social, laboral, vivienda y asistencia jurídica acompañamiento.**

Siguiendo en la misma línea anterior a cada beneficiario se le realizo una ficha de usuario beneficiarios, con información socioeconómica, social, ambiental y sanitaria de la unidad familiar que permitan priorizar necesidades primarias y definir posibilidades de intervención, en trabajo mancomunado con los servicios públicos. Destacando que las familias beneficiarias del proyecto el 100% son familias con umbrales por debajo de los limites contemplados, para satisfacer las necesidades vitales de todo ciudadano. Por ello se les canaliza necesidades principales como por ejemplo casos que estaban en proceso de desahucios se les apoya y orienta solicitándoles abogados de oficios en coordinación con IASS, Logrando paralizarlos temporalmente. Ya que es importante satisfacer la salud biopsicosocial, para poder tener usuarios comprometidos con el trabajo.

En otro caso se les orienta de la importancia de renovar el DARDE, y las consecuencias de no hacerlo. esta fase ha sido de importancia ya que se ha observado la necesidad de cada participante de forma personalizada, permitiendo ajustar itinerarios integrados de inserción social laboral para la inclusión.

**Bloque III: Motivación:**

Las actividades de formación transversales, que influyen en el empoderamiento de los beneficios, se realizaron a través de acciones de sensibilización de aspectos que influyen directamente en la empleabilidad y las posibilidades de inserción sociolaboral de los participantes, así como en la importancia de la implicación familiar y la conciliación para el desarrollo tanto profesional como personal.

Es por ello que se realizaron talleres como:

- Autoestima y motivación
- Control de emociones y comunicación asertiva
- Competencias digitales
- Emprendimiento

Siguiendo en la misma línea, este paquete formativo, permitieron canalizar los aspectos que influyen directamente en el desarrollo de competencias personales y en el buen desarrollo de la autoconfianza para afrontar los cambios y los posibles conflictos en el entorno social y laboral, para establecer una comunicación asertiva. Es necesario hacer énfasis, que durante la ejecución de este programa las intervenciones se adaptaron a las necesidades de cada caso, teniendo como base el trabajo constructivo a través del trabajo en equipo, promoviendo la igualdad y diversidad cultural. La duración media de cada una de las acciones formativas fueron 1 hora cada una.

**Bloque IV: Formación:(Segunda oportunidad educativa para obtener las competencias claves N II Y III de la E.S.O).**

Según los datos arrojados en la tabla 3, del modelo 9 tabla de indicadores, se muestra que :

<b>Nivel educativo</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>
Sin estudios	1	2
Enseñanza primaria (CINE 1)	27	18
Primer ciclo de Enseñanza Secundario (1º, 2º, 3º)	8	6

Nivel educativo	Masculino	Femenino
4ºESO, 2ºCiclo de Enseñanza Secundaria (FP Básica (1º y 2º), FP Grado Medio, Bachillerato)	7	11
Enseñanza postsecundaria no superior (CINE 4)	0	0
Enseñanza Superior (CINE 5-8): Universidad FP Grado Superior	0	0
TOTAL	43	37

Por consiguiente se les informa y orienta sobre posibilidades formativas según nivel formativo para mejora de la cualificación profesional, promoviéndoles de información sobre recursos ocupacionales, para mejorar su empleabilidad , como certificados de profesionalidad, escuela para adultos, pruebas de acceso entre otras que han sensibilizado a 11 beneficiarios apuntarse en itinerarios externos , que faciliten su integración al mercado formativo, es por ello que seguimos fomentando la formación.

#### **-BLOQUE V Programa búsqueda de empleo**

En este programa participaron mujeres y hombres con edades comprendidas entre los 17 y 58 años de edad, procedentes mayoritariamente de Zaragoza, aunque también con participación de población procedente de Alagón y muchos de ellos parados de larga duración (más de un año) y algunos con empleos recientes o de duración intermitente. Es de destacar que la mayor parte de esta población carece de cualificación profesional previa o estudios secundarios.

Dentro de las actividades desarrolladas en este segmento se utilizó, una metodología cualitativa través de un sistema de evaluación continua y permanente, adaptada a las necesidades de los beneficiarios por medio de entrevista y tutoría ,con la implementación de la herramienta D.A.F.O, que permitió obtener una primera aproximación a la realidad de los usuarios, detectando las necesidades específicas de cada persona y elaborando un plan combinado de intervención, examinándose posibles lagunas, que impiden el logro de su meta personal.

Por consiguiente se les informa y orienta sobre posibilidades formativas según nivel formativo para mejora de la cualificación profesional, promoviéndoles de información sobre recursos ocupacionales, para mejorar su empleabilidad , como certificados de profesionalidad, escuela para adultos, pruebas de acceso entre otras que han sensibilizado a 11 beneficiarios apuntarse en itinerarios externos , que faciliten su integración al mercado formativo, es por ello que seguimos fomentando la formación.

### **-BLOQUE V Programa búsqueda de empleo**

En este programa participaron mujeres y hombres con edades comprendidas entre los 17 y 58 años de edad, procedentes mayoritariamente de Zaragoza, aunque también con participación de población procedente de Alagón y muchos de ellos parados de larga duración (más de un año) y algunos con empleos recientes o de duración intermitente. Es de destacar que la mayor parte de esta población carece de cualificación profesional previa o estudios secundarios.

Dentro de las actividades desarrolladas en este segmento se utilizo, una metodología cualitativa través de un sistema de evaluación continua y permanente, adaptada a las necesidades de los beneficiarios por medio de entrevista y tutoría ,con la implementación de la herramienta D.A.F.O, que permitió obtener una primera aproximación a la realidad de los usuarios, detectando las necesidades específicas de cada persona y elaborando un plan combinado de intervención, examinándose posibles lagunas, que impiden el logro de su meta personal. Resaltando que se facilitan acciones formativas, de inserción o de fomento para la participación activa y también se reformularon metas en el desarrollo de los itinerarios marcados lo que permitió ser más previsivos, antes factores externos, que incluyen en su búsqueda de empleo. Para cumplir, con este campo de actuación se realizaron intervención personalizadas que consta de:

- Perfil de Empleabilidad, el Objetivo Profesional, -Diseño y Seguimiento del Proyecto Personal de Inserción (P.P.I.).
- Acciones de intervención individuales y grupales.
- Acompañamiento y apoyo en la realización de curriculum.
- Orientación y asesoramiento de Como darse de Alta en INAEM y acceder a ofertas de empleo y formaciones (cursos, practicas no laborables, laborables, certificados, y módulos de profesional, entre otros).
- Renovación de tarjetas como demandantes de empleo, creación de usuario y contraseña para inscripción en ofertas de empleo.

- Asesoramiento de comunicarse con las administraciones: solicitud de clave PIN y permanente y como está sirve para hacer la declaración de la renta y otros servicios accesibles para los ciudadanos.
- Contacto con empresa y entorno productivo (se les enseña la diferencia entre agencia de colocación, ETT, Portales de empleo, y posibilidades en el mercado laboral).
- Competencias digitales básicas (manejo de email, citas previas telemáticas).
- Inscripción en las diversas ETTs y bolsas de empleo.
- Inscripción en las diversas ofertas de empleo, contacto con empresas de Zaragoza para conocer el procedimiento de inscripción en su web y poder derivar el Curriculum.
- Se les facilito lista de agencias de colocación y ETT, para que realicen auto candidaturas .

#### **-BLOQUE VI CONCILIACIÓN FAMILIAR:**

En este segmento se han beneficiado 18 familias, en nuestro espacio de tiempo libre, para que sus progenitores pudieran conciliar su vida personal y familiar, mientras sus progenitores asistían a cursos de formación y entrevista de trabajo entre otras. Contado con un voluntario mediador dinamizador en actividades de tiempo libre, quienes atendían a entre 16 niños como media, estableciéndoles autoconfianza , motivación y buen uso del tiempo libre.

#### **METODOLOGÍA EMPLEADA**

En cuanto a la metodología utilizada, fue sistémica, que engloba todas las esferas que dificultan su inserción laboral. Destacando la acción participante en la que los beneficiarios definen sus tiempos según necesidad. Es importante mencionar que se les orienta en sus itinerarios sobre sus metas profesionales a corto, mediano y largo plazo, igualmente la atención fue personalizada, contando con la aplicación de la herramienta DAFO, que permitió para analizar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades para la inserción laboral. Siguiendo en la misma línea, es necesario argumental que los beneficiarios del programa el perfil de los beneficiarios son familias extensas con umbrales económicos por debajo de los estándar, colocándolos en riesgo de exclusión social, con menor acceso a recursos comunitarios, lo que conlleva a establecer itinerarios que faciliten su viabilidad como: Acompañamiento telefónico y por correo , así como información de recursos municipales, buen uso de herramienta informáticas y del móvil, a través de descarga de portales de empleo que faciliten la autocandidaturas.

## PRIORIDADES TRANSVERSALES ADOPTADAS A LO LARGO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

- **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

La gestión de la igualdad de oportunidades, conlleva en sí un tratamiento especial de la perspectiva de género, dado que una de sus líneas principales de sensibilización, y prevención que se articula alrededor del trato igualitario y la no discriminación por razón de género, que es una de los principales líneas de actuación.

- **FOMENTO TIC**

La Adquisición en competencias digitales es de vital importancia, para nuestros usuarios, en primer lugar, porque destaca que la población seleccionada en su mayor porcentaje posee un nivel básico trayendo como consecuencia déficit de acceso de comunicación con la administración pública y exclusión en el acceso a las políticas universales. Por consiguiente, la formación en competencias digitales, constituye la base fundamental, para la inclusión e integración social. Hasta la actualidad se le ha acompañado a: renovar la demanda (DARDE) en INAEM, sacar vida laboral, certificado de Clave permanente, Solicitud de IMV, Y Prestaciones sociales, como hacer un curriculum con Canva entre otros.

- **MEDIO AMBIENTE**

Desde la entidad promovemos la sensibilización, educación y prevención para el de cuidado del medio ambiente proporcionando, las oportunidades para las participación y el cambio, enseñándoles a los beneficiarios a sopesar los distintos lados de una problemática mediante el pensamiento crítico, estimulando sus propias habilidades para autorregular su cuidado.

- **ACCESIBILIDAD UNIVERSAL**

Este programa estuvo abierto a todas las personas que reunían el perfil de vulnerabilidad para participar plenamente en igualdad de condiciones, adaptado a las necesidades de los usuarios, cuando las barreras arquitectónicas ó sistemas de información y comunicación dificultaran su comprensión, eliminando barreras técnicas y ambientales, para promover un entorno seguro.

**PROYECTO:**  
**“ITINERARIOS INTEGRADOS DE INSERCIÓN LABORAL  
PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE  
VULNERABILIDAD SOCIAL, Huesca”**

**FINANCIADO POR:** IASS + FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS

**CONCEDIDO:** 17.742,44€

**PERÍODO DE EJECUCIÓN:** Enero- diciembre de 2025

**ZONA DE INTERVENCIÓN:** Huesca

**NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS**

Han participado un total de 20 personas, 8 hombres y 12 mujeres.

**DIFUSIÓN DEL PROYECTO**

Es importante resaltar que, desde la entidad, se le da en primera instancia prioridad a la publicación del Cartel informativo, con indicación de los financiadores e importe adjudicado. Resaltando logos de la Unión Europea y el Gobierno de Aragón, que previamente ha sido aprobado por la comisión de comunicación del gobierno de Aragón, para luego dar difusión a través de las redes sociales de la entidad entre las que se encuentran Facebook, WhatsApp y Twitter.

Igualmente se colocan en punto estratégico, se imprimen y multiplican para entregar tanto a usuarios, mediadores, voluntarios, personal, con la finalidad que difundan información y trabajen en red con otras entidades.

Web de la entidad donde se ha incorporado información del proyecto:

[www.fagaragon.org](http://www.fagaragon.org)

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO REALIZADO:**

El desarrollo de este programa se realizó fundamentalmente en Huesca capital específicamente en su sede en el barrio del Perpetuo socorro.

Por consiguiente, para lograr nuestros objetivos generales, se ha procedido a ejecutar lo que hemos denominado 6 segmentos, consistiendo hasta el mes en curso con las siguientes actuaciones:

- **Bloque 1-Admisión de solicitudes de usuarios en vulnerabilidad social:**

Desde el programa de inclusión activa se ha trabajado con familias vulnerable con baja empleabilidad, que muestran escasa motivación para la búsqueda de empleo, realizando una búsqueda puntual, sumado a una baja cualificación profesional, sin acceso a las políticas universales producto de situaciones complejas que los ubican en riesgo de exclusión social.

Es por ello, que, para realizar el proceso de selección de usuarios, con el siguiente perfil, se han realizado atenciones individualizadas a usuario, con el objeto de identificar sus habilidades, sus competencias, su formación y experiencia, sus intereses, su situación familiar y las posibles oportunidades profesionales, así como cuantas otras variables se estimaron necesarios, realizando un análisis D.A.F.O, que facilito la selección de beneficiarios.

- **Bloque II: Variables Socio-económica de información y Apoyo social, laboral, vivienda y asistencia jurídica acompañamiento.**

Siguiendo en la misma línea anterior a cada beneficiario se le realizo una ficha de usuario beneficiarios, con la finalidad de detectar debilidades amenazan, fortaleza y oportunidades, tanto interno y externo que limitan su búsqueda de empleo. Resaltando que las familias beneficiarias del proyecto al 100% son familias con umbrales por debajo de los limites contemplados, para satisfacer las necesidades vitales de todo ciudadano.

- **Bloque III: Motivación:**

Para este bloque, hasta la fecha se ha procedido a orientar, acompañar y asesorar a los usuarios, en las necesidades que limitan e impiden su acceso a las políticas universales, con la finalidad de canalizar cada caso de forma individual y clasificar grupos para los talleres transversales.

- **Bloque IV: Formación:(Segunda oportunidad educativa para obtener las competencias claves N II Y III de la E.S.O).**

En este apartado se ha procedido a realizar derivaciones para programas internos de nuestra entidad, ya que: 2 usuarios cuentan con:(4º de la E.S.O), 14 de los usuarios beneficiarios cuentan con (primer ciclo de enseñanza secundaria), 4 usuario cuentan con la (educación primaria).

Con base a lo anterior se les incentiva, orienta y asesora sobre

- 1. Información sobre formación para el empleo y certificados de profesionalidad.
- 2. Derivación a formación reglada
- 3. Mejora de la cualificación profesional
- 4. Movilidad para la formación y cualificación europea
- 5. Recursos ocupacionales.

Destacando que el 100% de los usuarios a realizado certificado de profesionalidad de mozo de Almacén consiguiendo una mejor cualificación profesional.

- **BLOQUE V Programa búsqueda de empleo.** Se han utilizado, una metodología cualitativa de acción participante, a través de un diagnóstico de forma personalizada, por medio de la herramienta D.A.F.O, que permitió, conocer las fortalezas y oportunidades de cada beneficiaria(as) implementando las estrategias necesarias, para eliminar o reducir sus debilidades y amenazas y de esta forma fomentar autonomía, seguridad y toma de decisiones. Lo que les permitirá ser más previsivos, conocer, anticiparse y actuar antes factores externos, que incluyen en su búsqueda de empleo. Para cumplir, con este campo de actuación se realizaron intervención personalizadas que consta de:
  - Perfil de Empleabilidad, el Objetivo Profesional, -Diseño y Seguimiento del PPI.
  - Acciones de intervención individuales y grupales. -Realización de curriculum.
  - Orientación y asesoramiento de Como darse de Alta en INAEM y acceder a ofertas de empleo y formaciones (cursos, practicas no laborables, laborables, certificados, y módulos de profesional, entre otros).
  - Asesoramiento de comunicarse con las administraciones: solicitud de clave PIN y permanente y como está sirve para hacer la declaración de la renta, etc. -Contacto con empresa y entorno productivo (se les enseña la diferencia entre agencia de colocación, ETT, Portales de empleo, y posibilidades en el mercado laboral)- Seguimiento y Apoyo tras el Inicio de la Actividad Laboral, tanto para la inserciónpor cuenta propia como por cuenta ajena. En esta etapa se ha sensibilizado orientado y reconducidos, las necesidades a corto, mediano y largo plazo, redefiniendo metas viables y tangibles de los beneficiarios.

- **BLOQUE VI CONCILIACIÓN FAMILIAR:**

En este segmento se han beneficiado 10 familias, en nuestro espacio de tiempo libre, para que sus progenitores pudieran conciliar su vida personal y familiar, mientras sus progenitores asistían a cursos de formación y entrevista de trabajo entre otras. Contado con un voluntario dinamizador en actividades de tiempo libre, quienes atendían a 12 niños como media.

**METODOLOGÍA APLICADA**

Se ha utilizado una metodología cualitativa de acción participante, permanente y continúa adaptada a las necesidades de los beneficiarios, contando con la herramienta D.A.F.O, que permitió detectar necesidades y abordarlas a lo largo del programa. Resaltando que las atenciones fueron tanto presencial como telemáticamente. Con duración de hasta 2 horas por usuarios, resaltando que la atención fue mayormente transversal, debido a la complejidad de casos incluyendo: orientación y asesoría sobre problemas que inciden en su búsqueda de empleo, al igual que correo electrónico, acompañamientos, sensibilización apoyo biopsicosocial de forma sistemática, para abordar un todo unitario. Pese a la disminución de presupuesto para este año, se han realizado todas las actividades propuesta, contado con la orientación, asesoramiento y acompañamiento en todas sus esferas que limitan su inserción; salud, vivienda, educación, empleo, Seguridad social, ciudadanía y legal.

Resaltando que pese a la falta de asistencia continua de los beneficiarios, producto de su deficiencia económica, se les ha llevado seguimiento telefónico y contado con red comunitaria para satisfacer sus necesidades vitales y garantizar la salud biofísicasocial, para de esta forma logra su incorporación e integración en el mercado laboral.

**PRIORIDADES TRANSVERSALES ADOPTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN:****• IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

En este programa se le da importancia a la igualdad de género entre mujeres y hombres sin distinción de edad, ideología política, entre otros , por ello se informa, orienta y asesora en la prevención de un trato igualitario e igualdad de oportunidades en las distintas esferas sociales que limitan su empleabilidad directa e indirectamente .

**• FOMENTO TIC**

La Adquisición en competencias digitales es de vital importancia, para nuestros usuarios, en primer lugar, porque destaca que la población seleccionada en su mayor porcentaje. Posee un nivel básico trayendo como consecuencia déficit de acceso de comunicación con la administración pública y exclusión en el acceso a las políticas universales.

**• MEDIO AMBIENTE**

Para la consecución de este programa, se asume un papel crucial en la protección del medio ambiente. Desde reducir el desperdicio hasta adoptar prácticas energéticamente eficientes como:

- Reducir el Uso de Papel, optando por documentos digitales siempre que sea posible y fomentando el uso de la tecnología para compartir información y colaborar en línea.
- Fomentar el Reciclaje: orientamos, educamos y asesoramos sobre el uso adecuado de los contenedores.
- Concienciación y Educación: Sensibilizamos y educamos sobre la importancia de cuidar el medio ambiente proporcionando, las oportunidades para las participación y organización de talleres, charlas y eventos para aumentar la conciencia ambiental y fomentar la participación de todos.

**• ACCESIBILIDAD UNIVERSAL**

Este programa conto con la participación de todas las personas que reunían el perfil de vulnerabilidad para participar en él con independencia de su origen sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

## PROGRAMA: “ROMANI BUTI”

**FINANCIADO POR:** INAEM

**CONCEDIDO:** 1.500.000,00€

**PERÍODO DE EJECUCIÓN:** Diciembre de 2023- junio de 2026

### **POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDO**

A la población gitana aragonesa o persona afín a esta comunidad.

### **PERFIL DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS**

- Ser mayor de 16 años
- Estar desempleado o desempleada
- Inscritas como demandantes de empleo en el INAEM
- Tener el DNI en vigor
- No estar en otro programa de INAEM

### **OBJETIVOS**

- Mejora de su empleabilidad
- Adquisición de competencias técnicas a través de acciones formativas
- Realizar acompañamiento continuado en el proceso de búsqueda de empleo y mantenimiento del mismo.

### **METODOLOGÍA APLICADA - ACCIONES**

- 1.Desarrollo de itinerarios personalizados para el empleo
- 2.Acogida, diagnóstico de empleabilidad e itinerarios personalizados de inserción.
- 3.Acciones de orientación laboral y búsqueda de empleo:
  - Desarrollo de **aspectos personales** para la ocupación.
  - **Recursos** de búsqueda activa de empleo.
  - **Herramientas** de búsqueda activa de empleo.
  - **Información sobre itinerarios formativos**, alternativas y posibilidades de formación.
  - **Talleres de entrevista** de trabajo.
  - **Información** y conocimiento general sobre el **mercado de trabajo**.
  - **Información** sobre **autoempleo**.

- 4, Talleres de competencias transversales (alfabetización informática, orientación al logro, gestión eficaz del tiempo, trabajo en equipo, resiliencia...)
5. Ofrecimiento y gestión de ofertas de empleo para la inserción laboral.
6. Seguimiento durante el itinerario y acompañamiento en la incorporación laboral.

Todo ello se está llevando a cabo mediante talleres grupales y tutorías. También se han llevado a cabo formaciones (auxiliar de comercio, almacén, carretillero, peluquería y esteticien, carnet de conducir, etc.)

### **ACCIONES FORMATIVAS QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO**

Al ser un proyecto de continuidad las acciones formativas planteadas se seguirán llevando a cabo en los próximos años. Las mismas son:

- Acciones formativas dirigidas a autónomos y emprendedores.
  - Actualización y mejora competencial de los **vendedores/as ambulantes, o personas desempleadas inscritas con un proyecto emprendedor**, al objetivo de dotar o reforzar sus **competencias y conocimientos digitales y de marketing**.
- Acciones formativas dirigidas a desempleados que desarrollen itinerarios.
  - A través de la **derivación** a la programación formativa del **INAEM**.
  - A través de **acciones formativas desarrolladas por las propias entidades beneficiarias**.
  - A través de **acciones formativas subcontratadas** cuando por su contenido técnico no puedan llevarse a cabo directamente por la/s entidad/es beneficiaria/s.

Para acreditar la acción formativa realizada se les entrega un **diploma expedido por el INAEM** y/o un **diploma expedido por el centro de formación** en el que conste la formación realizada y su duración + control de asistencia que permita acreditar que el o la alumna ha asistido al menos al 75% de horas de formación.

Además, mencionar que hay un pago de incentivo a la participación en los cursos, resumido en:

- 10 euros/alumno/día de asistencia en el caso de los hombres.
- 15 euros/alumno/día de asistencia en el caso de las mujeres, por tener reconocida una discapacidad superior al 33% o tener su residencia en municipios de menos de 20.000 habitantes.

# EMPL E O



**SALUD**

**PROYECTO:**  
**“PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA EN POBLACIÓN  
GITANA A TRAVÉS DE LAS BUENAS PRÁCTICAS Y  
ESTILOS DE VIDA SALUDABLE”**

**FINANCIADO POR:** IASS y Gobierno de Aragón, Dependencia

**CONCEDIDO:** 4.891,81€

**PERÍODO DE EJECUCIÓN:** Enero- diciembre de 2024

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO REALIZADO:**

El presente proyecto, ya finalizado, nos ha permitido realizar una serie de actividades e intervenciones dirigidas a educar y modificar los hábitos y estilos de vida saludable de la comunidad gitana, en concreto, de las personas participantes. A su vez, hemos logrado concienciar a los/as participantes acerca de la importancia del envejecimiento activo y de la optimización del bienestar físico, social y mental en su vida diaria con la finalidad de ampliar la esperanza de vida, la productividad y calidad de vida. Para ello, se han llevado a cabo distintas actividades enfocadas a promocionar la salud y a ofrecerles herramientas y pautas para fomentar una vida saludable. Las actividades desarrolladas han sido la siguientes (en el siguiente apartado trataremos de explicar una a una):

- Actividad física.
- Alimentación saludable.
- Cuidado de la salud mental.
- Seguridad, evitando las caídas y los accidentes.
- Relaciones sociales.
- Competencias digitales básicas, para el manejo de aplicaciones digitales.

**NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS**

En el presente proyecto han participado 30 personas, las cuales se encuentran en situación de riesgo o presentan situaciones de dependencia. Todas ellas pertenecientes a la ciudad de Zaragoza. De los 30 beneficiarios/as, 20 pertenecían ya a la entidad y 10 son usuarios/as nuevas en la entidad.

Con tal de especificar el perfil de los/as beneficiarios/as de este año, 2024, nos gustaría destacar que se ha priorizado que las personas participantes en el presente proyecto presenten una o más de las siguientes características: personas que no promuevan estilos de vida para la prevención de situaciones de dependencia; personas que se encuentren al margen de los recursos sociales de la atención a la dependencia; personas que habiten en viviendas inadaptadas a su situación de dependencia y en el peor de los casos en infraviviendas; personas que requieran de un acompañamiento para gestionar los recursos de prevención de la dependencia; personas pertenecientes a un contexto familiar, carentes de habilidades sociales y de competencias básicas para prevenir y atender situaciones de dependencia; personas con grado de discapacidad y/o dependencia.

Teniendo en cuenta que para este proyecto se ha pretendido incidir sobre la prevención de situaciones de dependencia, también se ha atendido a personas que se encuentran en riesgo de sufrirla, por su estilo de vida poco saludable. Todas ellas se han beneficiado de todas las actividades planteadas. Además, nos gustaría destacar su participación activa durante la ejecución del proyecto. También, destacamos la participación activa y colaboración de los familiares y cuidadores en las actividades en las que se requería de su intervención.

### **METODOLOGÍA APLICADA**

El proyecto ha sido coordinado por la mediadora en salud, quién además de ser la responsable de contactar y convocar al resto de los profesionales intervinientes, así como de organizar espacios y recursos necesarios para realizar todas y cada una de las actividades recogidas y desarrolladas en el proyecto. De igual manera ha sido la encargada de llevar a cabo el primer contacto con las personas participantes y de dinamizar a los/as usuarios/as gitanos/as para que participaran en las actividades. La mayoría de las actividades han sido llevadas a cabo en las instalaciones de nuestra entidad: Paseo del Canal nº 79, Zaragoza. Mencionar que la entidad tiene más de 11 años de experiencia en este tipo de actividades de prevención, manejo y atención a personas dependientes y otros programas similares, como la promoción de la salud de la población gitana de Aragón.

## ACTIVIDADES REALIZADAS

En este apartado describiremos las distintas actividades que se han ido llevando a cabo durante el desarrollo del proyecto “Prevención de la dependencia en población Gitana a través de las buenas prácticas y estilos de vida saludable”.

- En primer lugar, la “**Actividad 1. Actividad física**” basada en promover, entre la población atendida, estilos de vida saludables, como: paseos o caminatas, bailes y visitas al balneario.
- En segundo lugar, la “**Actividad 2. Alimentación saludable**” centrada en educar, sensibilizar y enseñar a la población beneficiaria del proyecto aspectos esenciales de una alimentación saludable y la importancia de acompañar la actividad física con comidas sanas. Para ello, se han llevado a cabo talleres prácticos de cocina y charlas sobre la alimentación saludable.
- En tercer lugar, la “**Actividad 3. Cuidado de la salud mental**”, la cual se ha basado en ofrecerles a los/as usuario/as las herramientas necesarias para cuidar de su salud mental, ya que implementar en nuestra rutina diaria la actividad física y una alimentación saludable no será suficiente sin cuidar también de nuestra salud mental. Durante los meses de abril a agosto, se han llevado a cabo distintas charlas para tratar de concienciar a la población sobre la importancia del cuidado de la misma. Los contenidos que se han llevado a cabo en las sesiones son: gestión del duelo; prevención y gestión de la ansiedad/depresión; manejo de la soledad y cómo combatirla; prevención y manejo del estrés, entre otras. A su vez, durante la ejecución del proyecto, se ha ofrecido a los y las participantes un servicio de atención psicológica.
- En cuarto lugar, la “**Actividad 4. Seguridad, evitando caídas y accidentes**” centrada en prevenir situaciones de crisis, como pueden ser los accidentes o caídas tanto dentro como fuera del hogar.
- En quinto lugar, la “**Actividad 5. Relaciones sociales**”, con la cual se ha ofrecido una atención integral a las/os beneficiarias/os del proyecto teniendo siempre en cuenta el contexto en el que se desarrollan las/os mismas/os. Esta actividad (atenciones, derivaciones y participación comunitaria) se ha llevado a cabo de manera transversal, durante la ejecución de todo el proyecto.
- En sexto y último lugar, la “**Actividad 6. Competencias digitales básicas**” la cual se ha desarrollado durante los meses de octubre y noviembre de 2024. Consideramos que vivimos en una sociedad que cada vez está más digitalizada, lo que conlleva a que la brecha digital cada vez sea mayor y que el acceso a los recursos o servicios se dificulte. En concreto se han llevado a cabo los siguientes talleres:

- Taller sobre el manejo del dispositivo móvil y adaptación del mismo a las necesidades de cada persona.
- Taller sobre la regulación del volumen o notificaciones.
- Taller sobre el manejo de aplicaciones relacionadas con la salud.
- Taller para promover la actividad física.
- Taller para la localización en casos de emergencia.
- Talleres para fomentar la socialización.
- Talleres sobre aplicaciones de entretenimiento.

En general, todos los talleres han tenido muy buena acogida entre los/as participantes, ya que no sólo se les han ofrecido alternativas a las actuales barreras o dificultades basadas en la brecha digital, sino que también se ha permitido el acceso a los mismos de familiares y cuidadores. Esto nos ha permitido que los conocimientos y las herramientas ofrecidas lleguen a más personas, con lo que destacamos el impacto positivo que han tenido los mismos en la comunidad.

#### **EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

Para la evaluación de este proyecto, se ha tratado de llevar a cabo una evaluación periódica en la que se incluyen herramientas de control de la actividad como la ficha de inscripción de los participantes, así como la asistencia a los talleres y a las actividades desarrolladas y encuestas de satisfacción para conocer el Feedback. Y, una evaluación final, que nos permite evaluar cómo ha ido el proyecto, cuáles han sido las dificultades con las que nos hemos ido encontrando y las soluciones o alternativas adquiridas. En este caso, estas son las conclusiones finales. Como ya sabemos, la vejez en gitanos y gitanas es cada vez peor si lo comparamos con la vejez en la población general. La población gitana, en su juventud, no suele mantener un estilo de vida saludable, como hacer ejercicio, dieta equilibrada y saludable. A ello, se le suman los condicionantes sociales y culturales, los cuales dificultan su participación y acceso a los servicios y recursos. Por todo ello, a día de hoy se sigue requiriendo llevar a cabo este tipo de proyectos, con tal de dar respuesta a las necesidades planteadas y poder prevenir situaciones de dependencia.

En definitiva, hacemos un balance positivo del proyecto realizado, ya que en general hemos logrado un 80% de asistencia a los talleres y un 85% de participación en las actividades. Creemos que es una cifra elevada y que implica que el proyecto tiene sus frutos. Además, nos gustaría terminar recalcando la implicación no solo de las personas beneficiarias (directas), sino que también de su entorno más cercano (indirectas). Confiamos en que pueda ser un proyecto sostenido el tiempo, dada la necesidad detectada de seguir trabajando en este ámbito. Consideramos que tenemos todavía mucho que aportar con la finalidad de seguir educando y concienciando a la población gitana acerca de la importancia de adquirir unos hábitos saludables que incluyan una alimentación saludable, la incorporación de la actividad física en la rutina diaria para promover un envejecimiento activo y la importancia del cuidado de la salud mental, de dedicarnos tiempo y de establecer vínculos sociales que den pie a una vida plena y equilibrada.



**PROYECTO:**  
**“EQUI SASTIPEN: PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD DE LA POBLACIÓN GITANA”**

**FINANCIADO POR:** Gobierno de Aragón, IRPF

**CONCEDIDO:** 16.566,88€

**PERÍODO DE EJECUCIÓN:** Enero a junio de 2024

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO REALIZADO:**

El programa “Equi Sastipén. Promoción y educación para la salud de la población gitana” es de continuidad, ya que lleva desarrollándose desde 2018. Este año, 2024, el proyecto se ha enmarcado dentro de la Estrategia Integral para la Población Gitana de Aragón 2022-2026 y, además, pertenece a la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud (RAPPS). Con toda esta contextualización, podemos afirmar como a día de hoy los determinantes sociales continúan incidiendo de manera directa en el estado de salud de la población gitana. Es por este motivo que a raíz de los mismos se ha fundamentado el presente proyecto, permitiéndonos ceñirnos a los indicadores de impactos de los años anteriores.

En definitiva, la actuación realizada durante la ejecución del proyecto se ha centrado en: Abordar los condicionamientos o factores sociales que inciden en la promoción de la salud de la población gitana; En la realización de acciones informativas, formativas y talleres de promoción de la salud y estilos de vida saludables; En la realización de acciones informativas, formativas y talleres de vida saludable, específicos para mujeres gitana, durante todo su ciclo vital, abordando tanto la salud mental como física; En el trabajo en red y la coordinación con la mesa de participación de salud pública en el marco de la Estrategia Aragonesa mencionada anteriormente; En la coordinación con la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud (RAPPS); Y, por último, en la mediación y resolución de conflictos con los centros de atención primaria de la zona de referencia y de atención especializada según demanda.

## **NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS ATENDIDAS**

Han participado 20 beneficiarios, de los cuales 12 mujeres y 8 hombres. Las 20 personas beneficiarias son residentes de la ciudad de Zaragoza. Podemos destacar que pertenecen a los y las representantes o cabeza de familia, los cuales tienen entre 25 y 45 años. Nos gustaría resaltar este punto, porque el haber desarrollado este mismo programa durante los años anteriores nos ha permitido fortalecer los vínculos que ya teníamos con los usuarios/as de nuestra entidad, lo que se ha reflejado en una participación activa y plena durante a todo el proceso del mismo. A su vez, el enfoque de derechos atribuido al programa, nos ha permitido lograr un impacto mayor, llegando a atender hasta 100 personas (beneficiarios indirectos), contando con una media de 5 miembros por unidad familiar, compuesta por jóvenes, adultos y menores integrantes de las familias.

## **FORMA EN LA QUE SE HA ACCEDIDO A LAS PERSONAS USUARIAS**

La forma en cómo se ha accedido a las personas usuarias ha sido mediante la difusión en nuestras redes sociales (Facebook), difusión por los grupos de WhatsApp que tenemos con los que son ya usuarios/as de la entidad y mediante reuniones informativas que nos han permitido seleccionar a las 20 personas beneficiarias del proyecto.

## **ACTIVIDADES REALIZADAS**

En relación al Objetivo Específico 1.1. Dotar a los participantes de los conocimientos y herramientas para la promoción de la salud, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- **ACTIVIDAD 1.** Selección e inscripción de los participantes. En este caso, se ha llevado a cabo una campaña de difusión centrada en captar a los 20 beneficiarios. Esta primera fase se ha desarrollado durante el mes de enero de 2024 y en la misma se ha hecho un primer diagnóstico para detectar las necesidades de los mismos.
- **ACTIVIDAD 2.** Solicitud, organización y adaptación de los espacios. Se ha contactado con distintas instituciones para la realización de talleres, por ejemplo, se ha contactado con diversos centros de salud para que nos cedieran su espacio para poder llevar a cabo la charla o taller en cuestión. Esta fase también ha sido desarrollada durante el mes de enero de 2024.
- **ACTIVIDAD 3.** Solicitud de colaboración a entidades públicas y tercer sector para el desarrollo de charlas y ciclos formativos de salud.

Respecto al Objetivo Específico 1.2. Ofrecer a los participantes los conocimientos necesarios sobre las causas de las enfermedades, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- ACTIVIDAD 1. Definición de los temas a abordar. En esta primera fase, durante el mes de enero, se ha llevado a cabo una lluvia de ideas con la selección de temáticas a abordar en los talleres o charlas. En la misma se han tenido en cuenta los datos extraídos del primer diagnóstico de los usuarios/as del proyecto. En concreto, se han determinado las siguientes temáticas: Factores/condicionantes sociales que inciden en la promoción de la salud y el autocuidado; factores que afectan la salud bucodental, alimentación saludable, prevención del mal uso de las redes sociales y las nuevas tecnologías, recursos que ayuden a mejorar el bienestar de la población gitana, prevención de consumos de sustancias alcohol y tabaco, diabetes, obesidad infantil, salud mental e inteligencia emocional, el ciclo de la mujer, ginecología, etc. En relación a dichas temáticas, los talleres que se han llevado a cabo desde enero hasta junio de 2024 han sido:
  - Taller de salud reproductiva: Dirigido a mujeres de entre 20 a 35 años. En el mismo han participado las 12 mujeres beneficiarias del proyecto.
  - Charla sobre Salud mental (Profesional de AFDA).
  - Taller sobre la detección y prevención de abusos a niñas gitanas. Dicho taller lo ha impartido una trabajadora social de la Fundación Bernabet.
  - Charla formativa sobre salud ginecológica: salud sexual y menopausia. Impartida por Begoña Numancia, ginecóloga.
  - Charla formativa sobre el apego en la infancia (NNA menores de dos años)
  - Charla sobre cuidados especializados en mayores, impartida por la Asociación Aragonesa de Geriatria.
  - Charla formativa sobre salud mental.
  - Taller sobre diabetes.
  - Taller salud afectivo-sexual en mujeres jóvenes.
- ACTIVIDAD 2. Selección de los profesionales y ejecución de los talleres de estilo de vida saludable (en los que se engloban: paseos, caminatas, bailes, ejercicio físico, alimentación saludable, etc.)
- ACTIVIDAD 3. Organización de los grupos y solicitud de espacios. Para poder desarrollar los talleres de estilo de vida saludable: caminatas al aire libre, clases de baile, talleres de comida saludable, visitas al balneario.

En cuanto al Objetivo Específico 2.1. Impulsar actuaciones de sensibilización con profesionales sanitarios, se ha llevado a cabo la siguiente actividad:

- ACTIVIDAD 1. Estructuración de un discurso sobre la historia y cultura del pueblo gitano. En este caso, para tratar de sensibilizar no solo a la sociedad en general, sino que también a los profesionales durante el mes de febrero se prepararon un discurso y materiales (exposición) sobre la historia y cultura del pueblo gitano. Para la redacción del mismo se tuvo en cuenta la opinión y participación de las personas beneficiarias, ya que consideramos que es importante darles voz. Se ha estructurado en distintas sesiones de reflexión y debate en la propia sede de la entidad.

Respecto al Objetivo Específico 2.2. Definición de las claves culturales que inciden en la relación del sistema de salud y la comunidad gitana, se ha llevado a cabo la siguiente actividad:

- ACTIVIDAD 1. Definición de las claves culturales que inciden en la relación del sistema de salud y la comunidad gitana. En relación al punto anterior, nos gustaría describir esta actividad, la cual está basada en la detección de necesidades concretas que la propia comunidad presenta en relación al sistema de salud y cómo el mismo interacciona con el pueblo gitano. Este análisis se ha llevado a cabo de lunes a viernes en horario de 10:30 a 13:30h, es decir, ha sido un trabajo constante que mediante la escucha activa hemos logrado alcanzar los datos necesarios. Para ello, se ha utilizado una exposición sobre la cultura e historia gitana de nuestra entidad.

En cuanto al Objetivo Específico 3.1. Facilitar la convivencia entre la población gitana y los servicios de salud, se ha llevado a cabo la siguiente actividad:

- ACTIVIDAD 1. Mediación con el nivel hospitalario frente a las diversas situaciones planteadas. En este caso, la mediación es básica para tratar de conseguir un ambiente armónico y para tratar de evitar conflictos basados en las diferencias interculturales. Se ha llevado a cabo en los distintos hospitales de Zaragoza y en los centros de salud de barrios como el Oliver, Torrero, etc.
- ACTIVIDAD 2. Atenciones sociales. A su vez, refiriéndonos al acceso a la sanidad, paralelamente, de enero a junio de 2024, se han llevado a cabo distintas atenciones sociales, en concreto atenciones relacionadas con la salud: pedir cita previa para el médico, trámites con la seguridad social, sacarse la tarjeta sanitaria, entre otros. Se ha llevado a cabo en la sede de la entidad, en el horario de lunes a viernes de 10:00h a 14:00h. Algunos de los trámites: tarjeta sanitaria, número de la seguridad social, ingreso mínimo vital, pedir citas médicas, etc.

## METODOLOGÍA APLICADA

Respecto a la metodología empleada podemos referirnos a que se han empleado los distintos enfoques: En primer lugar, el Enfoque de Derechos Humanos, ya que se ha tratado de luchar en todo momento para que la accesibilidad a la sanidad pública sea igualitaria y para que haya igualdad de trato a todas las personas por igual, sin depender su raza, género, edad o condición social. Para ello, se ha luchado para romper los procesos estigmatizadores (estereotipos, prejuicios, etc.) hacia el pueblo gitano que a día de hoy siguen estando a la orden del día. A su vez, se ha logrado garantizar y velar por los derechos de todos y cada uno de los beneficiarios/as del proyecto. En segundo lugar, se ha querido abordar un enfoque de género, ya que se ha profundizado en temas que, en muchas ocasiones, suelen ser tabú (salud sexual femenina, charlas con la ginecóloga, el autocuidado femenino, etc.). Creemos que es importante darle este enfoque de género porque las mujeres gitanas sufren una múltiple discriminación, por ser mujeres y gitanas. Por último, podríamos hablar del enfoque participativo del proyecto. En todo momento se ha contado con la participación activa de todos los agentes implicados, con la finalidad de que se comprometan con la causa y se sientan pertenecientes al grupo.

Algunas de las herramientas utilizadas durante la ejecución del proyecto han sido: el DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades), para el diagnóstico inicial; La lluvia de ideas, para tratar de seleccionar las temáticas de los talleres de mayor interés para los y las beneficiarias; Debates y sesiones de reflexión, los cuales se han llevado a cabo en talleres grupales, con lo cual se han utilizado dinámicas de participación grupal, entre otras. A su vez, también nos gustaría destacar que se han llevado a cabo atenciones sociales individualizadas, las cuales se han basado en el acompañamiento y asesoramiento para trámites, mediación y conflictos con el sistema sanitario.

Por último, nos gustaría especificar que para el buen desarrollo del presente proyecto se ha llevado a cabo una evaluación periódica y mixta, la cual se ha fundamentado en las propias experiencias de los agentes implicados (cualitativa) y datos cuantitativos, que nos han permitido cuantificar el impacto. Para ello, se han llevado a cabo encuestas de satisfacción tras las charlas o talleres. A su vez, nos gustaría comentar que las actividades se han desarrollado de manera grupal y presencial facilitando la accesibilidad de todos los participantes. En el caso de las charlas relacionadas con la salud de la mujer, se ha invitado a participar sólo a mujeres, dejándoles un espacio seguro y protegido para que pudieran participar de manera activa.

## OBJETIVOS CONSEGUIDOS

**OBJETIVO GENERAL 1.** Favorecer comportamientos saludables en las diferentes etapas vitales de la población gitana.

**OBJETIVO ESPECÍFICO 1. 1.** Dotar a los participantes de los conocimientos y herramientas para la promoción de la salud.

- **OBJETIVO CONSEGUIDO:** Respecto al O.E.1. creemos que se ha logrado con éxito y que además hemos conseguido generar un impacto positivo en toda la comunidad, ya que se ha logrado formar a un total de 20 personas en diversas materias relacionadas con la promoción de la salud e indirectamente se ha logrado concienciar aproximadamente a unas 100 personas. A su vez, se ha logrado llevar a cabo un total de 10 talleres enmarcados dentro del ciclo de talleres para la promoción de la salud. Valoramos positivamente el alto grado de asistencia a los talleres, con una media de un 75% de asistencia, con lo cual destacamos la participación activa de la población beneficiaria. Además, queremos destacar el alto grado de involucración de los profesionales que se han encargado de dar las charlas/talleres, traducido en que hemos conseguido que 10 profesionales del Salud, de entidades del Tercer Sector y otras instituciones públicas dieran charlas o talleres específicos en la materia que nos concierne.

**OBJETIVO ESPECÍFICO 1. 2.** Ofrecer a los participantes los conocimientos necesarios sobre las causas de las enfermedades.

- **OBJETIVO CONSEGUIDO:** En cuanto al O.E.2. se ha conseguido que 15 personas beneficiarias participaran en el taller de diabetes. El grado de satisfacción de los participantes ha sido del 85%, valorando muy positivo los consejos proporcionados por la profesional que ha dado la charla.

**OBJETIVO ESPECÍFICO 1. 3.** Promover la actividad física y el ocio activo, como factor que contribuye a la prevención de la obesidad, hipertensión y otras enfermedades cardiovasculares.

- **OBJETIVO CONSEGUIDO:** se ha logrado concienciar acerca de la importancia de introducir el ejercicio físico, la alimentación saludable y el ocio activo en la rutina diaria a los 20 participantes. Al generar un impacto tan positivo en los propios beneficiarios, generando un cambio de actitudes y formándolos para que sean promotores de cambio en sus comunidades, creemos también haber llegado a unas 100 personas de manera indirecta (familiares y entorno cercano de las mismas). En este caso, se ha logrado que 10 mujeres participaran en la visita al balneario, que 8 beneficiarios asistieran a las clases de baile, que 13 participaran en las caminatas al aire libre y que 20 (100% de asistencia) participaran en los talleres de cocina o alimentación saludable.

**OBJETIVO PREVISTO 2.** Trabajar en red con el sistema sanitario, para promover el conocimiento de las claves culturales del pueblo gitano.

**OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1.** Impulsar actuaciones de sensibilización con profesionales sanitarios.

- **OBJETIVO CONSEGUIDO:** Respecto al O.E.2.1., podemos destacar que durante la ejecución del proyecto se han llevado a cabo distintas actuaciones de sensibilización, en las que han participado tanto el personal imputado al proyecto, como los voluntarios, como los 20 beneficiarios. En concreto se han llevado a cabo 2 actuaciones específicas: por un lado, la creación de un discurso basado en la historia y cultura del pueblo gitano. Por otro lado, la preparación de una exposición en la que se explica lo mismo de una forma más visual. Estas dos actuaciones han generado un fuerte impacto en los agentes implicados (sociedad, profesionales, etc.). Finalmente, podemos mencionar de nuevo que han sido 10 profesionales los que han participado activamente en el proyecto, lo cual destacamos positivamente por su acercamiento a la comunidad gitana con la finalidad de romper con todos los prejuicios que continúan presentes.

**OBJETIVO ESPECÍFICO 2.2.** Promover actuaciones conjuntas entre profesionales sanitarios y referentes gitanos.

- **OBJETIVO CONSEGUIDO:** En este caso, coincide con el punto anterior, ya que las actuaciones conjuntas llevadas a cabo podríamos decir que ha sido el propio ciclo de talleres sobre la promoción de la salud. Las impresiones de los profesionales han sido buenas, valorándolas con un 80%. Podríamos destacar su alto porcentaje de implicación durante todo el proyecto, lo cual ha permitido poder ejecutar el mismo con creces.

**OBJETIVO PREVISTO 3.** Coordinar actuaciones con el sistema sanitario para mediar en situaciones de conflicto.

**OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1.** Facilitar la convivencia entre la población gitana y los servicios de salud.

- **OBJETIVO CONSEGUIDO:** Por último, respecto al O.E.3.1. se han logrado crear sinergias con los distintos centros de salud y hospitales de Zaragoza, lo cual ha permitido poder acompañar, asesorar y atender a las necesidades que iban planteando las personas beneficiarias. Se ha logrado ayudar con la tramitación de aspectos relacionados con la salud a 20 beneficiarios. En general, se han llevado a cabo unas 40 atenciones a lo largo de los 6 meses. Se han llevado a cabo 10 acompañamientos con temas relacionados con la salud. En cuanto a las mediaciones con centros de salud y hospitales se han logrado hacer 4 mediaciones.

## VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS

Valoramos positivamente el desarrollo del programa, ya que se ha logrado con creces conseguir los objetivos planteados inicialmente. Nos gustaría recordar que nuestra entidad participa activamente en el Consejo Estatal del Pueblo Gitano dentro del área de salud y, también, en la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud, lo cual nos permite estar al día de los avances que tanto a nivel nacional como autonómico se van logrando. Es por este motivo que la intervención de nuestra entidad en este tipo de programas es tan relevante, ya que nuestra principal misión es concienciar a la comunidad gitana de la importancia que tiene incorporar hábitos de vida saludables en la rutina diaria con tal de favorecer un envejecimiento activo. Con el presente proyecto, se ha enfatizado en la promoción de la salud mediante la transmisión de conocimientos y consejos para aplicar en la vida diaria. A su vez, se ha perseguido disminuir las desigualdades en salud y en la dificultad de acceso a los servicios de salud. A día de hoy, gran parte de la población gitana sigue encontrándose obstáculos a la hora de realizar trámites relacionados con este ámbito.

En definitiva, consideramos que este proyecto ha logrado promover estilos de vida saludables y que, a su vez, se ha tratado de atender e indagar en los condicionantes sociales que van asociados a los mismos. En muchas ocasiones, el deterioro, la falta de equipamiento en las viviendas que habitan y la propia vulnerabilidad tanto social como económica inciden en el deficiente estado de salud que presenta la comunidad gitana. Es por este motivo que programas como este son tan necesarios, con tal de hacer frente a dicha problemática que, a día de hoy, sigue siendo estructural. Por lo tanto, el presente proyecto ha tratado de ofrecer las herramientas necesarias para que pueda ser sostenible en el tiempo y que, de ese modo, las personas beneficiarias puedan transmitir a su entorno cercano los conocimientos adquiridos. Para finalizar, nos gustaría reflejar que el presente proyecto está enmarcado dentro del ODS 3. Salud y Bienestar, objetivo que corresponde a los retos planteados en la Agenda 2030 y que, por supuesto, nos gustaría con nuestras intervenciones poder contribuir a alcanzar dicha meta.



# **IGUALDAD DE TRATO Y DISCRIMINACIÓN**

**PROYECTO:**  
**“EMPODERAMIENTO DE LA POBLACIÓN GITANA  
FRENTE A LA DISCRIMINACIÓN Y ANTIGITANISMO”**

**FINANCIADO POR:** DGA IGUALDAD DE TRATO Y DISCRIMINACIÓN (Departamento de Bienestar Social y Familia)

**CONCEDIDO:** 15.942,65€

**PERÍODO DE EJECUCIÓN:** Enero - diciembre de 2024

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO REALIZADO:**

El proyecto "Empoderamiento de la población gitana frente a la discriminación y antigitanismo" se ha centrado en promover la igualdad de trato y no discriminación hacia la población gitana en Aragón. Para ello, se han realizado actividades de sensibilización, acompañamiento y atenciones sociales y apoyo en el acceso a servicios públicos y a la gestión de trámites. Además, se pusieron en valor la historia y la identidad cultural del pueblo gitano, con el objetivo de fortalecer su autoconfianza y empoderamiento colectivo. También se han llevado a cabo talleres de sensibilización dirigidos al pueblo gitano con la finalidad de que los mismos puedan conocer sus derechos y luchar por ellos.

**NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS**

Se han realizado un total de 638 atenciones directas. La mayoría de las personas atendidas pertenecen a la población gitana aragonesa, que se enfrenta a situaciones de vulnerabilidad social y discriminación tanto estructural como directa, debido a prejuicios y estereotipos relacionados con su etnia. Muchas de estas personas presentan carencias en competencias digitales básicas, lo que limita su acceso a servicios y prestaciones de la administración pública y a otros recursos esenciales. Existe una alta tasa de exclusión social, derivada de dificultades en el acceso a empleo, educación y vivienda, además de una baja representación en espacios de participación ciudadana.

**FORMA EN LA QUE SE HA ACCEDIDO A LAS PERSONAS ATENDIDAS:**

- Redes comunitarias.
- Campaña de sensibilización.
- Derivaciones de entidades colaboradoras.

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

- Enero- febrero 2024: Se ha llevado a cabo la primera charla de sensibilización en el Centro cívico del Barrio Oliver. Se han abordado los siguientes conceptos: Historia y cultura del pueblo gitano, orígenes y tradiciones. Acudieron más de 20 personas.
- Marzo- abril 2024: Se ha llevado a cabo la segunda charla de sensibilización en FAGA. En esta, han participado 30 personas. Se han abordado los mismos contenidos.
- Mayo- junio 2024: Se ha llevado a cabo taller de discriminación dirigido al pueblo gitano. Con la finalidad que sean capaces de detectar y reconocer situaciones de discriminación cotidianas. En el taller se les ha dotado de herramientas para hacer frente a dichas situaciones y poder luchar por sus situaciones. En el mismo participaron 25 usuarios/as. Lo llevó a cabo una técnica de igualdad. Se abordaron los siguientes contenidos: prevención del antigitanismo, manejo de situaciones discriminatorias, herramientas legales y Derechos Humanos.

Durante este año nos hemos encontrado con una alta demanda de usuarios que han requerido asesoramiento y acompañamiento en la gestión de trámites. Detectada dicha necesidad hemos centrado nuestra labor en dar respuestas y tenderles nuestra mano. Hemos atendido a un total de 638 personas. El horario de atención ha sido de lunes a viernes, de 9:00h a 14:00h. Durante este año, se han llevado a cabo distintas atenciones: 97 atenciones relacionadas con el Ingreso Mínimo Vital; 429 declaraciones de la renta; 5 solicitudes de discapacidad; 1 ayuda al nacimiento; 2 bonos culturales; 9 bonos sociales de Endesa; 38 Desahucios; 7 (DARDE); 1 PNC; 9 A. educativas; 3 Ayudas complementarias; 26 Ayudas al alquiler; 1 A. sanitaria; 9 empadronamientos. A su vez, se ha realizado un acompañamiento, a servicios sociales, a un usuario de Jaca.

**OBJETIVOS CONSEGUIDOS**

- Objetivo 1. Promover la igualdad de trato y la no discriminación hacia la población gitana aragonesa. Resultado: 25 personas sensibilizadas y formadas en la prevención de la discriminación y antigitanismo.
- Objetivo 2. Dotar a la población gitana de la información y herramientas para la prevención y manejo de situaciones de discriminación y antigitanismo. Resultado: 25 personas capacitadas en manejo de derechos humanos.

- Objetivo 3. Poner en valor la historia del pueblo gitano para empoderar a los gitanos en su identidad cultural y para dar a conocer su valía en el contexto general. Resultado: Sensibilización del pueblo gitano a más de 60 personas.
- Objetivo 4. Formar en materia de igualdad de trato, no discriminación y diversidad a la comunidad gitana. Resultado: se han formado a 25 usuarios/as en la no discriminación
- Objetivo 5. Reducir el % de exclusión social en el acceso a bienes y servicios públicos. Resultado: 638 personas recibieron apoyo y acompañamiento para acceder a servicios públicos y realizar gestiones básicas.

### VALORACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto ha tenido un impacto positivo significativo en la comunidad gitana de Aragón, avances en el acceso a los servicios públicos, el empoderamiento cultural y la reducción de situaciones de discriminación. Las personas participantes han reportado una mayor autoconfianza y conocimiento sobre sus derechos, lo que fomenta una mayor capacidad para enfrentar situaciones de antigitanismo. Además, la campaña de sensibilización a colegios e institutos ha contribuido a generar una mayor visibilidad del pueblo gitano y sensibilizar a la sociedad en general sobre los prejuicios que enfrentan.



# **INTERVENCIÓN COMUNITARIA - FAMILIAS**

**PROYECTO:**  
**“ITINERARIOS INCLUSIVOS CON FAMILIAS GITANAS**  
**DE ZARAGOZA”**

**FINANCIADO POR:** Ayuntamiento de Zaragoza (Acción Social)

**CONCEDIDO:** 26.493,66 €

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO REALIZADO:**

Es necesario destacar que este programa es de continuidad y se centra en realizar itinerarios inclusivos con familias gitanas que se encuentran en situación de exclusión social, que por diversos factores presentan dificultades en su vida cotidiana y por ende se ve afectada su calidad de vida, por situaciones sobrevenidas que impiden su pleno desarrollo. Por consiguiente, plantea reconducir las dificultades a través de la intervención integral, por medio del trabajo en red con los agentes involucrados y los beneficiarios provenientes de Zaragoza. Mediante el desarrollo de este proyecto se informa, orienta y asesora a los usuarios, para mejorar la salud biopsíquicosocial en diversos aspectos: salud, empleo, vivienda, etc. En definitiva, condicionantes sociales que afectan directa e indirectamente empleabilidad, con la finalidad de prevenir y de evitar situaciones de precariedad o pobreza sobrevenida.

Es por ello que se ha trabajado en red comunitaria, con la finalidad de ampliar posibilidades de intervención y de acceso a los recursos, facilitando la información y los acompañamientos necesarios para contribuir al proceso de cambio dando la posibilidad de una reincorporación socio laboral con la colaboración de centros municipales y entidades sociales, así como de empresas que han mejorado día a día la calidad y la optimización de los recursos para la intervención sensibilizando los hábitos saludables y la participación ciudadana. Dando especial importancia al trabajo en igualdad de género, empoderamiento y emprendimiento de la mujer gitana, lo que nos ha permitido sensibilizar a la población en general sobre la importancia del mismo.

**OBJETIVOS DEL PROGRAMA:****OBJETIVO GENERAL:**

Dar continuidad a los procesos de itinerarios inclusivos con familias gitanas en situación de vulnerabilidad y exclusión social de la ciudad de Zaragoza.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Facilitar a los usuarios la información necesaria para la continuidad de estudios de niveles de profesionalidad, grado medio y superior, a través de ofertas y convocatorias generales.
- Mejorar la empleabilidad de los usuarios, mediante un programa específico de inserción laboral “BUSCA EMPLEO”, el cual se trabaja conjuntamente con el INAEM, definiendo itinerario individualizados.
- Estabilizar y consolidar el empleo de los usuarios a través de la mediación con el tejido empresarial.
- Incorporar al Programa de promoción educativa de la entidad “EDUKALO” a las familias (niño, jóvenes, padres tutores), para lograr objetivos de éxito escolar y su relación con el sistema educativo).
- Reducir el nivel de absentismo de los niños y jóvenes gitanos, a través del desarrollo de la parentalidad positiva de los padres y tutores.
- Promover la salud de las familias gitanas, a través de su incorporación al programa “Equi Sastipen (salud)” de la entidad y de su relación con el Sistema Sanitario.
- Mejorar el acceso a los Servicios Sociales Municipales de las familias gitanas, a través de la coordinación con los profesionales de los Centros Municipales, de referencia.
- Mejorar el acceso a la vivienda, a través de los recursos ya existentes (como Zaragoza Vivienda, bolsa de alquiler social DGA...) mediante el asesoramiento e información, seguimiento y acompañamiento de los casos.
- Concienciar a la población gitana de la igualdad entre el hombre y la mujer, los derechos de la mujer y el emprendimiento/ empoderamiento de la mujer gitana social y económicamente.

**POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

Durante la ejecución y reformulación concedida del proyecto la población atendida fue de **49 familias (beneficiarios directos)** como media 5 miembros por unidad, lo que equivale a **245 beneficiarios indirectos** Resaltando que son familias en riesgo de exclusión social con los siguientes perfil entre 17 y 59 años ,demandantes de larga duración , Perceptores del IMV, subsidios u otra prestación, sumado a condicionantes de desahucios en proceso o ejecutados, Igualmente encontramos familias ,sin empadronamientos en situación irregular y sin acceso a las políticas universales. Con respecto al nivel de estudios, podemos destacar, en base a los resultados arrojados, que el nivel formativo de los beneficiarios, es variado, observándose que la mayoría de participantes poseen déficit educativo.

En lo que respecta a condicionantes económicos encontramos familias con ingresos por debajo del umbral de riesgo de pobreza en Zaragoza. Por consiguiente, se les orienta y asesora, con la finalidad de reconducir la contingencia latente, a través de los recursos existentes. Es necesario destacar que a nivel laboral se han realizado itinerarios en la Incorporación de los usuarios al tejido empresarial en nuestro programa de empleo contando con la participación de 25 mujeres y 12 hombres, a quienes se les han realizado itinerarios personalizados facilitándoles acciones formativas, de inserción o de fomento para la participación activa y también se reformularon metas en el desarrollo de los itinerarios marcados lo que permitió ser más previsivos, ante factores externos, que incluyen en su búsqueda de empleo.

Para cumplir, con este campo de actuación se realizaron intervenciones personalizadas, las cuales se basan en:

- Perfil de Empleabilidad, el Objetivo Profesional
- Diseño y Seguimiento del Proyecto Personal de Inserción (P.P.I.).
- Acciones de intervención individuales y grupales.
- Acompañamiento y apoyo en la realización de currículum.
- Orientación y asesoramiento de Como darse de Alta en INAEM y acceder a ofertas de empleo y formaciones (cursos, practicas no laborables, laborables, certificados, y módulos de profesional, entre otros).
- Renovación de tarjetas como demandantes de empleo, creación de usuario y contraseña para inscripción en ofertas de empleo.

- Asesoramiento para comunicarse con las administraciones: solicitud de clave PIN y permanente y como está sirve para hacer la declaración de la renta y otros servicios accesibles para los ciudadanos.
- Contacto con empresas y entorno productivo (se les enseña la diferencia entre agencia de colocación, ETT, Portales de empleo, y posibilidades en el mercado laboral).
- Competencias digitales básicas (manejo de email, citas previas telemáticas).
- Inscripción en las diversas ETTs y bolsas de empleo.
- Inscripción en las diversas ofertas de empleo, contacto con empresas de Zaragoza para conocer el procedimiento de inscripción en su web y poder derivar el Currículum.
- Se les facilitó una lista de agencias de colocación y ETT, para que realicen auto candidaturas.
- Destacando que contamos con usuarios inscritos en certificados de profesionalidad como mozo de almacén y estética, facilitándoles su empleabilidad.

#### **RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- Promoción y difusión de la intervención
- Selección e inscripción de las familias beneficiarias
- Reuniones e inscripción con las entidades colaboradoras y recursos disponibles.
- Derivación a la oferta formativa del INAEM
- Itinerario laboral: incorporación de los usuarios al programa de “Busca empleo”. Acompañamiento y mediación con el tejido empresarial.
- Itinerario de salud: incorporación de los usuarios al programa de salud. Mediación con el sistema sanitario.
- Itinerario de vivienda: asesoramiento, tramitación, acompañamiento y mediación frente a los recursos públicos y privados de vivienda para alquileres, normalización de contratos, etc.
- Itinerario de Igualdad de Género: talleres de igualdad.
- Itinerario para acceso a recursos y prestaciones sociales/asesoría jurídica: información, tramitación, acompañamiento, mediación frente a los recursos sociales públicos y privado.

## **METODOLOGÍA APLICADA**

En el desarrollo de este programa se ha utilizado una metodología cualitativa, sistémica, participativa y continua, por lo tanto, los datos que se presentan y el reclutamiento de los usuarios se han realizado a lo largo del proceso, abordando cada una de las esferas (Económico, social, vivienda, educación, salud entre otras) que impiden el acceso de mujeres/hombres gitanos, al mercado normalizado de empleo). Se contempla una política de igualdad de participación de hombres y mujeres, destacando que dicho programa ha seguido una metodología flexible, la cual ha permitido dar seguimiento, reformular y reorientar en cualquier etapa del proceso necesario para cumplir con nuestro objetivo general de erradicar las grandes dificultades que sufren los gitanos para acceder al mercado laboral.

## **DIFUSIÓN**

Para difundir el proyecto se ha utilizado un folleto informativo propio del programa y se ha contactado con entidades que trabajan especialmente colectivos en riesgo de exclusión. Se han realizado también reuniones informativas a entidades del tercer sector, así como con el entorno productivo, presentando el proyecto y resolviendo dudas iniciales. Para la captación de las personas participantes, se ha procedido a dar difusión del proyecto por las distintas redes sociales, con la finalidad de visibilizar el mismo, al igual que informar a centros municipales, entidades públicas y privadas, y ser un puente entre instituciones y usuarios.

## **CAPTACIÓN DE PARTICIPANTES**

En esta etapa se llevó a cabo la captación de beneficiarios, quienes acudieron por derivación externa o por iniciativa propia. Con base a lo anterior se les presentó el programa, los objetivos, las estrategias y el plan de acción siguiendo una metodología participativa y adaptada a las necesidades de los y las participantes, ya que la mayoría tienen dificultad de viabilidad para acudir constantemente de forma presencial.

**PLAN DE INTERVENCIÓN**

Previo la selección de beneficiarios(as) el técnico encargado, valoró el estado de las personas participantes, apoyándola en el análisis objetivo de sus condiciones de vida, trabajando en la elaboración, reelaboración y valoración positiva de su meta profesional. facilitando la información sobre los recursos necesarios para la integración eficaz en un entorno social, cultural y laboral, fomentando la autoestima, confianza y autonomía personal y el empoderamiento mediante tutorías individualizadas y en equipo, que abordaron las necesidades sociales, jurídicas, formativas y profesionales. Haciendo énfasis en la importancia de la participación y el compromiso en el programa.

**SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO**

Durante el desarrollo de los itinerarios, se realizó el seguimiento exhaustivo a través de entrevistas presenciales y/o llamadas telefónicas. Las tutorías de seguimiento son de carácter semanal, de una a tres horas de duración, según las necesidades de los beneficiarios/as.

**EVALUACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA**

Indicadores	Valor esperado	Valor alcanzado
Nº de atenciones por unidad familiar	105	100%
Nº de gestiones por usuario	30	100%
Nº de derivaciones por usuario	40	100%
Nº de derivaciones a otros recursos	40	100%
Nº de coordinaciones con los recursos	25	100%
Nº de reuniones con recursos/entidades...	20	100%
Nivel de participación e implicación de los usuarios, en su proceso de inclusión	75%	100%
% de recursos obtenidos (viviendas, prestaciones sociales...)	80%	100%
% inserciones laborales	15%	10%
% de cambio de hábitos y conductas frente a la promoción de la salud	25%	31%

## EVALUACIÓN GENERAL

Mediante el desarrollo de este proyecto, la situación socio -laboral **de 25 mujeres y 12 hombres**, han logrado mejorar su calidad de vida, ya que se les ha informado, orientado y asesorado sobre los distintos temas :

- Desahucios
- IMV
- Empadronamientos
- Atención sanitaria
- Ayudas de Alquiler a la población en general
- Pensiones No contributivas:
- Denuncias generales
- Gestiones INAEM(Renovación /Altas)
- Contactos con el entornos productivo: Resaltando que para este medio se ha contactado con empresas , agencias de colocación , ETT , entre otras.

Por ello estamos apostando por el trabajo en red con entidades tanto públicas como privadas, así como entidades del tercer sector integradas y coordinadas en red con empresas del comercio productivo, que se sensibilicen e informen sobre el tema y ofrezcan oportunidades laborales. Es importante demostrar que nuestra experiencia como entidad, año tras año nos demuestra la efectividad del proyecto y la necesidad de continuar trabajando en la misma línea, con algunas mejoras innovadoras, pero sin variación en su esencia. Por consiguiente, el tratamiento del servicio ofrecidos es integral ,ya que no podemos hablar de empleo, si garantizar el acceso a las políticas universales de todo ciudadano en igualdad de condiciones, para acceder a recursos que garanticen las necesidades básicas, lo que nos ha permitido ofrecer en todo momento una atención completa.

Siguiendo en la misma línea, la valoración del programa es positiva ya que observamos datos estadísticos significativos, ya que se ha logrado sensibilizar a los usuarios, la participación y la comunicación con la administración con la implementación digital, agregando un valor añadido para eliminar barreras de acceso a los recursos universales de todo ciudadano, sumado a la igualdad de genero, lo que ha permitido que las usuarias pudieran conciliar su vida personal con la laboral. Es por ello que para dar continuidad en el 2025, es necesarios continuar con los itinerarios establecidos , que permitan seguir el trabajo y itinerarios en proceso en especial para familias en vulnerabilidad social.

**PROYECTO:**  
**“MI BARRIO ES: PROGRAMA DE FORMACIÓN E  
INSERCIÓN LABORAL PARA PERSONAS GITANAS”**

**FINANCIADO POR:** Gobierno de Aragón, IRPF

**CONCEDIDO:** 11.964,60€

**PERÍODO DE EJECUCIÓN:** Enero a junio de 2024

**ÁMBITO DE ACTUACIÓN:** Huesca.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO REALIZADO:**

El presente proyecto destaca por su carácter de continuidad, ya que surge para tratar de dar respuesta a las necesidades detectadas en los programas ejecutados en los años anteriores (desde el año 2017 se ha llevado a cabo en el barrio del Perpetuo Socorro, en Huesca Capital y se fue extendiendo al municipio de Lumpiaque (2022) y a Épila y Zaragoza en 2023). Este año, 2024, en base a la subvención concedida hemos tenido que reducir el área de intervención exclusivamente a la ciudad de Huesca. Además, podemos decir que este año el proyecto ha presentado ciertas particularidades porque se ha enfocado hacia la formación ocupacional, en concreto en la especialidad de albañilería. También, se ha pretendido ofrecer acompañamiento, orientación y asesoramiento en la educación básica, ya que creemos que es un preámbulo para el acceso al empleo y a los certificados de profesionalidad. Podemos entonces destacar que el planteamiento del proyecto responde a la intención de generar itinerarios socio-laborales individualizados, dirigidos a personas gitanas que, por sus escasas habilidades en cuanto a las competencias básicas, sociales y laborales, presentan un perfil bajo de empleabilidad y, por lo tanto, precisan de intervenciones en distintos ámbitos (sociales, laborales, educativas, etc.).

El hecho de incorporar en este programa la formación específica en albañilería, la cual cuenta con una parte teórica y otra práctica, da pie a que las personas participantes muestren un mayor interés, ya que según nuestro recorrido y experiencia hemos podido detectar que de alguna manera lo están realizando de forma empírica en sus viviendas. Algo muy valioso que hemos podido observar es como la población gitana, frente a la necesidad de realizar pequeños trabajos de albañilería en las viviendas, aúna esfuerzos mediante la creación de una red de solidaridad entre distintos grupos familiares. Esto, nos parece muy enriquecedor. Es por este motivo que creemos tan necesario formarles en esta materia, para que puedan seguir tejiendo redes, adquirir más conocimientos y herramientas en este campo y, por supuesto, para que, posteriormente, puedan introducirse al mercado laboral.

Nos gustaría destacar que, para el presente programa, se ha llevado a cabo un primer diagnóstico de las necesidades sociales y de las condiciones de habitabilidad de las familias más vulnerables mediante un primer diagnóstico, en el que se recogen: datos de identificación de la unidad familiar, situación socio-familiar, situación formativa y educativa, situación económica, situación de la vivienda y situación de salud. Posteriormente, se han seleccionado a las personas beneficiarias del proyecto e iniciado las actividades planteadas, lo cual se irá abordando a lo largo de la presente memoria justificativa.

#### **NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS**

El proyecto ha contado con la participación de 10 personas como beneficiarias directas. El grupo ha estado compuesto por 3 mujeres y 7 hombres. Las 10 personas beneficiarias comparten las siguientes características: son gitanos/as, tienen entre 17 y 55 años, residen en la ciudad de Huesca, presentan escasas habilidades en competencias básicas, sociales y laborales. También nos gustaría destacar el alto grado de implicación que han mostrado todos/as los/as participantes durante la ejecución de todo el proyecto.

#### **FORMA EN LA QUE SE HA ACCEDIDO A LAS MISMAS**

La forma en cómo se ha accedido a las personas usuarias ha sido mediante la difusión en nuestras redes sociales (Facebook), difusión por los grupos de WhatsApp que tenemos con los que son ya usuarios/as de la entidad y mediante reuniones informativas que nos han permitido seleccionar a las 10 personas beneficiarias del proyecto.

## ACTIVIDADES REALIZADAS

En este apartado se abordarán las distintas actividades llevadas a cabo durante el proyecto (enero a junio de 2024), con su calendarización y los/as usuarios/as que han participado en ellas. Son las siguientes:

- **Derivaciones a centros especializados en segunda oportunidad educativa.**  
De enero a marzo 2024. Tras un primer contacto con los/as 10 beneficiarios/as del proyecto y conocer cuáles son sus expectativas, inquietudes y necesidades, se ha planteado la derivación a otros centros para que pudieran adquirir competencias clave de nivel II y III, competencias personales y comunitarias. Las competencias clave II y III se enmarcan dentro del plan educativo, el cual se centra en desarrollar habilidades y conocimientos esenciales. En concreto: las competencias clave II: Matemáticas, ciencia y tecnología y las competencias clave III: digital. La derivación a estos centros formativos se ha realizado considerando las necesidades individuales de los/as participantes valorando su actual nivel de competencias, con el principal objetivo de fortalecer sus habilidades en estas áreas clave para su desarrollo académico, personal y profesional.
- **Formación ocupacional en la especialidad de albañilería/salud y seguridad.**  
Respecto a la formación ocupacional específica en albañilería, la cual se ha llevado a cabo de enero a junio de 2024, nos gustaría mencionar que la misma se ha dividido en dos partes, la teórica y la práctica. La parte práctica se ha llevado a cabo en espacios comunes y en viviendas de las familias gitanas más vulnerables. En ellas, se han realizado los trabajos de albañilería pertinentes siempre con la supervisión, acompañamiento y control del profesor (monitor de albañilería). En la misma han participado las 10 personas beneficiarias del proyecto (beneficiarios directos). Aunque nos gustaría destacar que el presente proyecto no sólo está enfocado en formar y acompañar a estas 10 personas, sino que también se benefician del mismo 10 familias, lo que se traduce en que se ha logrado intervenir con aproximadamente unas 50 personas (beneficiarias indirectas). Por último, mencionar que las formaciones se han llevado a cabo de lunes a jueves en horario de 10:00h a 13:00h.
- **Programa de búsqueda de empleo:** Transversalmente y de manera integral, durante los meses de febrero a junio de 2024 se ha llevado a cabo un programa de búsqueda de empleo con sesiones grupales informativas y tutorías individualizadas de orientación. El mismo, ha tenido lugar los viernes de 10:00 a 13:00h en nuestra propia oficina (Huesca).

- **Formación en informática y aplicaciones telemáticas.** Dado el perfil de las personas seleccionadas y tras indagar en el perfil de cada uno de los/as alumnos/as, conocer sus necesidades y expectativas vimos la necesidad de implementar esta formación en competencias digitales básicas. Actualmente, vivimos en un mundo cada vez más digitalizado lo cual supone, en muchas ocasiones, una dificultad de acceso a los servicios o trámites. Esto se resume en una brecha digital importante. Es por este motivo que, de enero a marzo de 2024, se ha llevado a cabo la formación específica en este ámbito. Las mismas se han llevado a cabo de lunes a jueves en horario de 10:00h a 13:00h y se han abordado los siguientes contenidos: Alfabetización digital, manejo básico del ordenador, correo electrónico, uso básico de documentos de texto (Word), primeras búsquedas web, búsqueda de empleo y formación, uso de plataformas digitales.
- **Plan personalizado de inserción socio laboral.** Como hemos ido comentando a lo largo de la memoria justificativa, de manera transversal y paralelamente a la ejecución del proyecto se ha creado un itinerario de inserción socio-laboral por cada uno de los/as participantes, lo cual ha permitido tener un diagnóstico de empleabilidad de la situación actual de cada uno de ellos/as. Esta herramienta es muy útil porque nos permite tener un plan de actuación de cada alumno/a. Este punto, en concreto se ha llevado a cabo mediante tutorías individuales y han ido complementándose con las sesiones grupales específicas en búsquedas activas de empleo y en competencias digitales básicas para garantizar su pleno desarrollo. Creemos importante también destacar que durante dichas tutorías se han tratado de desarrollar aspectos como la motivación, la autoestima, habilidades sociales, entre otros, ya que consideramos que es verdaderamente importante para el proceso de empleabilidad. Todo ello ha tenido lugar durante los meses de febrero a junio de 2024 durante los viernes de 10:00 a 13:00h.

Todas las actividades han sido realizadas en Huesca, en la sede de la entidad (C/Gibraltar 23) y no han supuesto ningún coste para los beneficiarios/as.

## METODOLOGÍA APLICADA

La metodología de trabajo implementada ha ido estrechamente relacionada con las actuaciones anteriormente planteadas. Durante la ejecución del proyecto se han realizado tanto sesiones grupales como tutorías individuales. Nos gustaría mencionar que la metodología utilizada se basa en la intervención centrada en la persona, es decir, ponemos el foco en cada participante siempre teniendo en cuenta el contexto en el que se desarrollan los y las mismas.

De manera individual, se han ido creando los **itinerarios socio-laborales personalizados**, los cuales se han ido adaptando a cada uno de los participantes teniendo en cuenta cuáles son las necesidades, capacidades, inquietudes y limitaciones que presentan en ese momento. Cabe mencionar que el ritmo lo han ido marcando cada uno de ellos/as, por lo que hemos sido flexibles a su evolución y situación. Todo ello se ha llevado a cabo mediante entrevistas personales y utilizando herramientas como el DAFO o el informe social, que nos permiten tener un diagnóstico adecuado a la situación actual de cada participante.

Por otro lado, se han ido desarrollando **talleres o sesiones grupales** en las que se han impartido los conocimientos anteriormente mencionados. A su vez, las formaciones también se han llevado a cabo de manera grupal. Destacamos en este punto el alto grado de implicación por parte de las familias (beneficiarios indirectos) y los/as participantes del proyecto (beneficiarios directos). Además, nos ha permitido inculcar la importancia del trabajo en equipo, de la escucha activa, de la pertenencia a un grupo, hablar en público, etc. Para ello, se ha llevado a cabo una observación participante que nos ha permitido conocer cómo se desarrollan los participantes en grupo, como se interrelacionan entre sí y cómo funciona el grupo.

Mencionar que durante todo el proceso se ha llevado a cabo una **evaluación periódica** con la finalidad de hacer un seguimiento exhaustivo de cada participante, analizando cuáles son sus avances, retrocesos, potencialidades, necesidades, etc.

**OBJETIVOS CONSEGUIDOS**

Respecto a la relación de objetivos previstos y conseguidos podemos destacar lo siguiente:

**OBJETIVO PREVISTO:** O.E.1.1. Ofrecer formación integral a las personas gitanas.

- **OBJETIVO CONSEGUIDO:** Al finalizar el proyecto un total de 10 personas han logrado formarse de manera integral. Destacando el elevado porcentaje del grado de satisfacción por parte de los mismos, los cuales cuantifican en un 85%. A su vez, podemos destacar que tras la formación recibida en albañilería el 70% de los participantes han asimilado la importancia de mantener las zonas comunes de los edificios y del suelo público en condiciones óptimas.

**OBJETIVO PREVISTO:** O.E.1.2. Adaptar la formación según el nivel de competencias de las personas gitanas.

- **OBJETIVO CONSEGUIDO:** Tal y como hemos planteado en el punto anterior debido a la subvención finalmente concedida algunas de las actividades han sido modificadas y adaptadas a la nueva situación. Por lo tanto, este objetivo no se ha llevado a cabo como tal. Siendo que la formación en competencias clave ha sido realizada en centros especializados. Sí que podemos destacar que se han llevado a cabo un total de 10 itinerarios de inserción socio-laboral, en los que se ha obtenido un primer diagnóstico de cada uno/a de los/a participantes. Consiguiendo un total de 4 personas derivadas.

**OBJETIVO PREVISTO:** O.E.2.1. Facilitar el acceso de los participantes a las convocatorias oficiales de competencias clave II y III.

- **OBJETIVO CONSEGUIDO:** En relación al objetivo anterior podemos destacar que en este caso tras las derivaciones oportunas a los centros especializados en competencias clave II y III se ha continuado orientando y acompañando a aquellos/as participantes que necesitaban información concreta sobre este aspecto. Consiguiendo un total de 4 personas derivadas y 6 personas orientadas.

**OBJETIVO PREVISTO:** O.E. 2.2. Mejorar el nivel de empleabilidad de los participantes en una formación ocupacional específica.

- **OBJETIVO CONSEGUIDO:** Este objetivo ha sido todo un éxito, ya que el 100% de las personas participantes ha logrado finalizar la formación de albañilería, lo cual supone que el nivel de empleabilidad haya aumentado un 80% respecto al nivel con el que contaban inicialmente. Dentro de ese 80% se contabilizan también las herramientas concretas en búsqueda de empleo ofrecidas paralelamente a la formación ocupacional. Podemos destacar que gracias a este programa se ha logrado alcanzar a 50 personas, en concreto a 10 familias. Y, se han logrado rehabilitar 3 viviendas y 5 patios.

**OBJETIVO PREVISTO:** O.E. 2.3. Dotar a los participantes de competencias personales y digitales.

- **OBJETIVO CONSEGUIDO:** Como decíamos, los 10 participantes han sido formados en competencias personales y digitales. El grado de satisfacción tanto de los mismos como del profesorado ha sido del 75%. El grado de implicación y de asistencia a dichos talleres/tutorías de las y los beneficiarias/os ha sido del 85%, considerándolo un porcentaje elevado.

**OBJETIVO PREVISTO:** O.E. 3.1. Incorporar a los participantes a los itinerarios individualizados de formación para el empleo.

- **OBJETIVO CONSEGUIDO:** Se ha logrado que el 100% de los participantes del programa (10 personas) tengan un itinerario de inserción socio-laboral. Esto nos ha permitido ir adaptándonos a cada uno de ellos durante la ejecución del programa. En definitiva, se han logrado crear 10 itinerarios.

**OBJETIVO PREVISTO:** O.E. 3.2. Incorporar y acompañar a los participantes a itinerarios individualizados de inserción laboral.

- **OBJETIVO CONSEGUIDO:** Este objetivo coincide con el anterior. Podemos destacar que en general se ha atendido a un total de 10 personas. Con el presente programa hemos conseguido aumentar un 20% la calidad de vida de las 10 personas participantes. Según la experiencia de los/as beneficiarios/as el nivel de percepción del proyecto ha sido bueno, con un grado mayor del 80%. Por último, nos gustaría comentar el grado de autonomía de los beneficiarios que gracias al proyecto han adquirido. Éste es del 60%.

### VALORACIÓN DEL PROYECTO

Dada la experiencia de nuestra entidad en este campo, nos gustaría concluir destacando la necesidad de dar continuidad a proyectos como este, ya que el principal objetivo gira entorno a mejorar las condiciones y calidad de vida de la población gitana y avanzar en la igualdad de oportunidades. Con el presente programa se ha pretendido reducir las brechas significativas que continúan existiendo en nuestra sociedad, brechas de género, digitales y de desigualdad las cuales, en muchas ocasiones, están promovidas por procesos estigmatizadores (prejuicios, estereotipos, discriminaciones, entre otros). Si se consiguiera frenar todas las brechas el camino hacia la inserción sería más fácil y habría más facilidades a la hora de acceder al mercado socio-laboral. Promoviendo un acceso universal y en igualdad de condiciones.

En definitiva, valoramos positivamente el programa, ya que ha tenido un impacto relevante en la comunidad gitana atendida. Gracias al mismo se ha conseguido intervenir indirectamente con 10 familias, lo que se traduce a una media de 50 personas. A su vez, se ha logrado que 10 personas finalicen la formación en albañilería y obtengan las herramientas necesarias para ser autosuficientes en este campo. Esto nos ha permitido que con los conocimientos adquiridos permita que el proyecto indirectamente sea sostenible en el tiempo.

Por último, nos gustaría referirnos a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** que se enmarcan en este proyecto. Son los siguientes: objetivo 5. Igualdad de género, 10. Reducción de las desigualdades, el objetivo 4. Educación de calidad. En relación al **ODS 5** consideramos que la igualdad de género es un derecho humano fundamental es por este motivo que hemos querido darle un enfoque con perspectiva de género, incluyendo a 3 mujeres como beneficiarias directas del programa. La finalidad ha sido romper brechas de género y fomentar una cultura de igualdad de trato y de no discriminación. En cuanto al **ODS 10** se ha tratado de luchar para combatir las desigualdades todavía existentes en nuestra sociedad. La problemática de segregación residencial en este sector de población gitana es compleja no solo porque presenta carencias en su situación de habitabilidad, sino también por la falta de habilidades sociales, educativas y formativas, aspecto que se va repitiendo de generación en generación. También, respecto al **ODS 4**, referir la importancia de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Es en este caso, que hemos querido darle este enfoque didáctico, mediante las formaciones de albañilería y herramientas básicas de empleabilidad con la finalidad de dotarles de las herramientas necesarias para convertirles como agentes promotores de cambio dentro de las comunidades gitanas.

En definitiva, creemos y confiamos en la continuidad de este proyecto, el cual nos permite trabajar en la rehabilitación de viviendas de los barrios y zonas más vulnerables y crear comunidades gitanas mucho más resilientes. Por todo ello, nos gustaría seguir llevando a cabo el presente proyecto durante los próximos años, conseguir que sea sostenible en el tiempo y poder, esperemos que, a corto plazo, ampliar nuestra zona de intervención a otros territorios, también vulnerables y en riesgo de exclusión social, dada las necesidades detectadas.

Firmado

# INTERVENCIÓN COMUNITARIA



**PROYECTO:**  
**PROGRAMA DE INTERVENCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y**  
**FORTALECIMIENTO FAMILIAR, DIRIGIDO A TRABAJAR CON**  
**NIÑOS/AS, JÓVENES Y FAMILIAS DE ETNIA GITANA CON EL**  
**OBJETIVO DE EMPODERARLOS, ELIMINANDO BARRERAS.**

**FINANCIADO POR:** HERENCIAS - Junta Distribuidora de Herencias de la Comunidad Autónoma de Aragón, relativo a la distribución del patrimonio procedente de la sucesión legal de causantes.

**CONCEDIDO:** 10.000€

**DURACIÓN DEL PROYECTO:** 1 de septiembre de 2024 a 31 de diciembre de 2024.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO REALIZADO:**

En la actualidad podemos afirmar como siguen persistiendo las desigualdades hacia el pueblo gitano, ya que continúa habiendo muchos procesos estigmatizadores (discriminación, intolerancia, delitos de odio, rechazo y exclusión) hacia el mismo. Estas desventajas se evidencian especialmente en la segregación escolar, residencial, en bajos índices de auto percepción del estado de salud, en las dificultades de acceder al mercado laboral, entre otras. Con el presente proyecto, se ha pretendido dar respuesta a las necesidades que presenta dicha comunidad con la que intervenimos, sin que la edad, género, sexo o etnia nos condicione. En definitiva, se han llevado a cabo un conjunto de actividades para fomentar la plena inclusión social y laboral de las personas más vulnerables, siendo el objetivo general del presente proyecto: “Apoyar a las familias en situación de vulnerabilidad social y ampliar la red de apoyos, en el acceso a políticas universales en igualdad de condiciones, en concreto a un 60% de mujeres y a un 40% de hombres.” Con lo cual, podemos decir que se trata de un programa integral centrado en los siguientes ámbitos de actuación: desarrollo personal, necesidades socioeducativas, gestión emocional, empoderamiento relacional y participación social.

**NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROYECTO**

Respecto a las personas beneficiarias, se ha atendido a un total de 40 personas (beneficiarias directas), lo que supone haber llegado a 200 personas de manera indirecta. El perfil de las mismas se basa en: familias gitanas con un elevado perfil de vulnerabilidad y en riesgo de exclusión social. Muchas de ellas, receptoras del Ingreso Mínimo Vital y otras que han quedado excluidas de cualquier prestación o ayuda social, como familias numerosas y monoparentales.

## ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante la ejecución del proyecto, del 6 de junio al 31 de diciembre de 2024 se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- AOE 1.2. Itinerarios personalizados, a través de la herramienta D-A-F-O, para definir las necesidades a abordar, redes de contacto (como su Trabajador/a social de referencia, etc.). Todos los participantes tienen su ficha de usuario, la cual nos ha permitido tener recogida toda la información básica tanto de la persona beneficiaria como de su familia.
- AOE 1.2. Realización de diagnósticos sociales en los que se detecten las necesidades de las personas participantes, con tal de establecer los itinerarios a seguir durante la duración del proyecto. En este caso, se ha tratado de llevar a cabo en una primera fase, donde se ha hecho la acogida de los y las 40 participantes.
- AOE 1.3. Informar, orientar y asesorar a los usuarios sobre los recursos en materia de salud, empleo, educación, vivienda, entre otros. Dicha actividad se ha llevado a cabo de lunes a viernes de 9:00 a 14:00h y ha sido gestionada por los mediadores imputados al proyecto. Se ha logrado orientar y acompañar a los 40 usuarios/as.
- AOE 2.1. Itinerarios de formación a familias, durante la ejecución del proyecto se han llevado a cabo distintos itinerarios, adaptados a las necesidades de cada uno de los y las usuarios/as. En concreto, se han llevado a cabo itinerarios específicos en:
  - Educación: información, orientación y asesoramiento para prevenir el absentismo escolar; escuela para adultos y segundas oportunidades.
  - Laboral: asesoramiento individual, intervención grupal con la realización de talleres para el empleo y dotación de herramientas de competencias digitales (elaboración del cv, preparación de la entrevista, habilidades sociales básicas, inserción laboral, acompañamientos, etc.)
  - Vivienda, Emisión de certificados de vulnerabilidad Emisión de certificados de vulnerabilidad para solicitud de empadronamientos, Mediación con el Gobierno de Aragón, para asignación de viviendas por ejecución hipotecaria e impago de alquiler, con Zaragoza vivienda, para priorización de asignación de viviendas para casos de extrema vulnerabilidad o situaciones de dependencia o discapacidad, tramitación de ayudas al alquiler., entre otras
  - Salud: promoción, orientación, información y asesoramiento del sistema sanitario.

- AOE 3.1. Charlas informativas sobre recursos en Aragón y cómo acceder vía telemática a los mismos. La idea de estas charlas, que fueron tanto grupales como asesoramiento individualizado mediante tutorías, es promover la autonomía de las personas participantes. De las 40 todas han recibido estas charlas, ya sean de manera grupal o individual. El horario de dichas sesiones informativas ha sido los viernes de 10:00 a 12:00h.
- AOE 3.2. Realización de talleres teórico- prácticos sobre competencias digitales (herramientas de ofimática básicas y cómo implementarlas en la vida cotidiana). Los talleres han tenido lugar los lunes de 14:00 a 16:00h y han sido impartidos por el personal imputado al proyecto. Se han beneficiado las 40 personas beneficiarias.
- AOE 3.3. Promoción, orientación, información y asesoramiento del sistema sanitario. Además, se han llevado a cabo distintos talleres de planificación familiar, salud informa, etc.). En este caso, se han llevado a cabo tanto las atenciones como los talleres en esta materia los miércoles de 11:00 a 12:00h.
- AOE 4.1. Atención individual por parte del profesional imputado (mediador) para evaluar el plan de intervención de cada una de las 40 personas beneficiarias. Horario de atención de lunes a viernes de 9:00h a 17:00h.
- AOE 4.2. Gestión de trámites operativos por sede electrónica ante diferentes Administraciones públicas. Horario de atención de lunes a viernes de 9:00h a 16:00h.
- AOE 4.3. Realización de trámites de seguimiento y actuación ante recursos de alzada, en los tiempos establecidos cuando exista una resolución. Atención de lunes a viernes de 9:00 a 14:00h.
- AOE 5.1. Priorización y selección de casos con extrema vulnerabilidad social, donde no pueda conciliar con servicios sociales, y que la entidad valore, según evaluación con equipo multidisciplinar de la entidad, la derivación al programa Banco de Alimentos de gestionado por la Asociación de Mujeres Gitanas de Aragón (Romi Cali), entidad colaboradora.

## METODOLOGÍA APLICADA

Respecto a la metodología aplicada podemos destacar la siguiente: En primer lugar, destacar el enfoque participativo que ha sido transversal durante todo el proyecto. Esto nos ha permitido que todas las personas beneficiarias, las 40, sean en todo momento participes de la evolución y desarrollo del proyecto. A su vez, nos ha permitido que al tratarse de un enfoque centrado en la persona podamos llevar a cabo un seguimiento individualizado de cada uno de los casos y ofrecerles una alternativa adaptada a sus necesidades. Por ende, el seguimiento ha sido continuado y permanente. Algunas de las fases que se han llevado a cabo durante el proyecto han sido:

- **Recepción:** atendidas por el mediador, es decir, la persona responsable de tener un primer contacto con los/as participantes y encargado de atender las demandas y recoger la documentación referente a cada usuario/a.
- **Acogidas:** para ello se han utilizado herramientas como el D.A.F.O, con tal de tener un primer diagnóstico de las necesidades de cada participante. En este caso, el mediador ha sido el encargado de priorizar aquellos casos con mayor vulnerabilidad, según los criterios establecidos, para proceder a la apertura del expediente y seguidamente abordar el plan de acción.
- **Intervención.** Respecto al plan de actuación, también ha sido llevado a cabo por el mediador imputado al proyecto, el cual se ha centrado en iniciar la intervención basándose en el primer diagnóstico de la fase previa. En este sentido se han asesorado, acompañado y ayudado con los trámites a los/as 40 beneficiarios/as.
- **Ejecución.** Por último, en este caso consiste en la ejecución de las actividades mencionadas anteriormente, las cuales permiten llevar a cabo los objetivos planteados. Las actividades se llevarán a cabo de manera presencial, ya sean talleres grupales o tutorías individuales.
- Se considera el trabajo en red con el resto de entidades del Tercer Sector y con las administraciones públicas, para tratar de dar una respuesta más amplia y eficaz a los casos planteados.

## IMPACTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Se ha valorado muy positivamente el proyecto, ya que ha tenido un fuerte impacto en la comunidad gitana con la que hemos intervenido. Se ha logrado que el 100% de los participantes (40 usuarios/as) hayan sido atendidos de manera integral en todas las áreas que así lo han ido precisando (salud, empleo, vivienda, etc.). Durante el 2024 se ha logrado intervenir con al menos 20 familias que se les había notificado su desahucio y/o que han sido desahuciadas, como también se ha trabajado con ellas la prevención de dicha situación. A todos ellos, se les han ofrecido herramientas para mejorar su situación de vulnerabilidad mediante la dotación de herramientas relacionadas con las competencias digitales para tratar de paliar las brechas digitales que siguen persistiendo en nuestra sociedad. A día de hoy, la brecha digital, continúa suponiendo un obstáculo de acceso a los recursos y servicios para muchas personas. Nos gustaría destacar la importancia del desarrollo de este programa, el cual como comentábamos tiene un efecto multiplicador, ya que, beneficiando a 40 personas, realmente estamos trabajando con otras 200 de manera indirecta (familiares, hijos/as, etc.) lo cual nos permite paliar las necesidades básicas y sobre todo tratar de promover la autonomía de estas familias fomentando la inclusión social que promueva la igualdad de trato y la no discriminación. Nuestra finalidad es crear comunidades interculturales autosuficientes y resilientes.



Junta Distribuidora de Herencias de la Comunidad Autónoma de Aragón, relativo a la distribución del patrimonio procedente de la sucesión legal de causantes.

**INCLUSIÓN**  
**"Programa de intervención,  
acompañamiento y  
fortalecimiento"**

**Año 2024-2025**

**Subvención concedida:**  
**10.000,00€**

**Procedente de la herencia de D<sup>a</sup>  
CONCEPCIÓN BASTARÁS FERRER**